



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Boletín Informativo Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero

DICIEMBRE 2014



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



BOLETÍN INFORMATIVO RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO

Dirección: Carlos María Larrañaga Ces

Subdirección: Aurora de Blas Carbonero

Consejo de Redacción: María del Mar Sáez Torres

Dirección: C/ Velázquez 147, 28006-Madrid

E-mail: redmujerespesca@magrama.es

Web Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero

<http://www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/red-espanola-de-mujeres-en-el-sector-pesquero/>

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Secretaría General Técnica

Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

NIPO: 280-14-031-X



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



SECCIONES EN MARCHA Y ACTUALIDAD



4º CONGRESO DE LA RED ESPAÑOLA DE MUJERES EN EL SECTOR PESQUERO

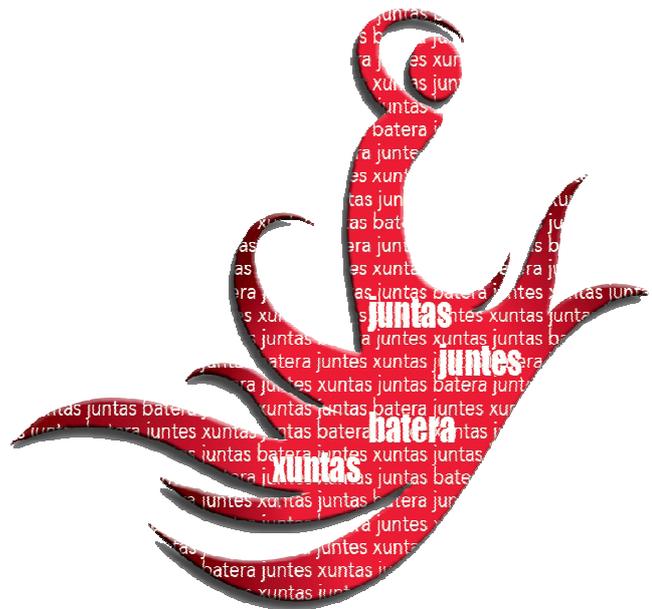
La Secretaría General de Pesca junto con el Gobierno de Cantabria está organizando el 4º Congreso de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, que tendrá lugar los días 26 y 27 de marzo, en el Palacio de la Magdalena de Santander.

Esta nueva edición se celebrará bajo el título “**Mujeres en el sector pesquero y acuícola: las grandes protagonistas**”, a fin de reivindicar la labor fundamental que las mujeres han venido desempeñando tradicionalmente en el ámbito de la pesca y la acuicultura, así como propiciar un mayor liderazgo femenino en el desarrollo presente y futuro de estas actividades.

En este 4º Congreso se dará un gran protagonismo a los diferentes colectivos de mujeres en el sector, transmitiendo sus propios testimonios, y experiencias, forjadas en la tradición, la innovación y el emprendimiento.

Al igual que en años anteriores, estamos convencidos que este encuentro favorecerá un enriquecedor intercambio de puntos de vista y experiencias que permitirán consolidar y poner en valor el papel de las mujeres en el sector, dando a conocer su importante contribución al conjunto de la sociedad.

Desde estas páginas, queremos animaros a que un año más, participéis en este 4º Congreso, por lo que en breve habilitaremos la **página web** en la que podréis consultar el programa, realizar vuestra inscripción y acceder a otros datos de interés.





LA REFORMA DE LA LEY DE PESCA MARÍTIMA DEL ESTADO FORTALECE EL FUTURO DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA ESPAÑOL

El Boletín Oficial del Estado publicó el pasado 27 de diciembre, la reforma de la Ley de Pesca Marítima del Estado, con la que se fortalece el futuro del sector pesquero y acuícola, además de complementar los importantes esfuerzos realizados en esta legislatura para recuperar el **liderazgo español** en la Unión Europea, que ha permitido logros tan significativos como la reforma de la Política Pesquera Común, el Acuerdo de Pesca con Marruecos o los históricos incrementos de cuota de especies clave, como la merluza o el atún rojo.

LUCHA CONTRA LA PESCA ILEGAL

La Ley de Pesca Marítima reformada completa y refuerza el marco jurídico del trabajo técnico realizado en esta legislatura para **luchar contra la pesca ilegal**, con el objetivo de controlar más y mejor el pescado que viene de terceros países y evitar así que los operadores se lucren con las capturas ilegales. Se trata de evitar que se siga amenazando la sostenibilidad de las especies e impedir que los operadores extranjeros compitan de forma desleal con nuestros operadores, a los que sí se les aplican las normas de conservación.

En concreto, la reforma de la Ley de Pesca Marítima introduce un mandato específico a los servicios de control e inspección para perseguir la pesca ilegal con todas las herramientas posibles. Además, se endurecen las infracciones y sanciones, y se establecen medidas para evitar que los infractores eludan su responsabilidad a través de entramados empresariales opacos. Al mismo tiempo se disponen las necesarias actuaciones para evitar la vinculación entre operadores españoles con buques extranjeros que practican la pesca ilegal.

Con esta reforma, España pone un sello de sostenibilidad a las capturas introducidas a través de nuestros puertos que muy pocos países del mundo pueden ofrecer. Es el



resultado del intenso trabajo realizado por la Secretaría General de Pesca en estos tres años para convertir a España en ejemplo y líder mundial en esta materia.

APUESTA POR LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

Por otra parte, la nueva norma introduce como novedad la posibilidad de que los profesionales del sector puedan desarrollar **actividades económicas complementarias** a la pesca. En concreto, la ley facilita que el sector pueda impulsar ofertas de turismo pesquero o acuícola. Entre ellas se incluye la muy demandada actividad de pesca-turismo mediante la cual un grupo de personas puede experimentar las tareas propias de una tripulación pesquera y, posteriormente, disfrutar conjuntamente de las capturas realizadas.

El Ministerio de Agricultura está convencido de que esta actividad fomentará la generación de riqueza y empleo en las zonas costeras y dependientes de la pesca, sobre todo dado el excelente nivel de la cultura marinera española.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Asimismo, la ley introduce el principio de **igualdad de trato y oportunidades**, con los que se busca eliminar cualquier discriminación en el sector pesquero. En particular, el Ministerio quiere poner el acento en la mejora de la situación de la mujer en el sector.

En este contexto, y según datos del Instituto Social de la Marina referidos a 2013, hay más de 6.000 mujeres afiliadas en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, lo que representa un 17% del total. Este porcentaje es especialmente elevado en regiones como Andalucía, País Vasco y, sobre todo, Galicia. También destaca su presencia en determinados ámbitos como la acuicultura, las tareas de redeo y, en especial, el marisqueo, donde en Galicia supone una presencia cercana al 90%.



En este contexto, el Ministerio potencia la contribución de las mujeres al sector a través de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, integrada por más de 400 particulares y 70 asociaciones. Por ello, este Departamento subraya que esta nueva ley va a contribuir a reforzar el liderazgo y el emprendimiento de las mujeres como pieza fundamental en el futuro del sector y en el desarrollo de las comunidades pesqueras.

ADMINISTRACIÓN PESQUERA MÁS EFICIENTE

La nueva ley viene a solucionar la complejidad que existía en lo relativo a los **Registros de buques pesqueros**. De esta forma, la ley plantea un régimen sencillo, al prever la existencia de dos únicos Registros: el Censo de la Flota Pesquera Operativa y el Registro General de la Flota Pesquera.

Además de la sencillez, el Ministerio buscará en su aplicación reducir al máximo el volumen de cargas administrativas, con el objetivo de que las obligaciones registrales exigidas por la UE no supongan una traba para la actividad económica del sector.

Asimismo, y en relación con el régimen de infracciones y el procedimiento sancionador, la reforma no sólo incorpora avances de obligado cumplimiento para España de la normativa comunitaria, sino que incorpora un importante giro a los procedimientos previstos con anterioridad, gracias a la potenciación de comunicaciones electrónicas, procedimientos abreviados o sistemas de pago voluntario bonificado en determinados casos.

Se trata de dotar de la suficiente fluidez a estos procedimientos, garantizando siempre los derechos de los presuntos infractores y facilitando a la Administración el uso eficaz de sus recursos en la persecución y sanción de las infracciones pesqueras.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



RED ESPAÑOLA DE MUJERES
EN EL SECTOR PESQUERO

SECCIÓN RESUMEN DE PRENSA

BOLETÍN INFORMATIVO DICIEMBRE 2014

- **NOTICIAS ALMERIA.com** El Ayuntamiento de Adra otorga el premio 'Torre del Adra' al proyecto 'dePoniente' por su labor divulgativa.
- **TE INTERESA.es** El Gobierno destina más de un millón de euros en subvenciones a las asociaciones de mujeres.
- **EL COMERCIO.es** La Federación de Cofradías acusa a Foro de desconocer la pesca.
- **LA NUEVA ESPAÑA.es** La UE destina 1.000 millones de euros a modernizar el sector pesquero.
- **MALAGA.es** La Escuela de Emprendimiento Femenino forma personal y profesionalmente a un centenar de mujeres de la provincia.
- **LA VOZ DE GALICIA.es** Poco berberecho en la reapertura del área marisquera de Camariñas.
- **20 MINUTOS.es** Aprobado el proyecto de ley de Apoyo al Emprendimiento.
- **EL ECONOMISTA.es** Mañana se celebra la primera edición de 'Woman 21', que persigue impulsar la igualdad y el liderazgo femenino.
- **RADIO INTERECONOMIA.com** El Congreso pide reconocimiento político para la campaña 'HERFORSHE' de la ONU.
- **TE INTERESA.es** El Congreso insta al gobierno a avanzar en la equiparación de los permisos de maternidad y paternidad.
- **FARO DE VIGO.es** Villanueva reclama "unidad" a las mariscadoras de a pie.
- **COMPROMISORSE.com** Cierra la primera edición de Woman 21, el foro de igualdad y liderazgo femenino.
- **DEIA.com** Neskattillas y Empacadoras de Bermeo y Ondarroa reciben sus certificados de profesionalidad.

- **EL MUNDO.es** Historia de la pesca del bacalao.
- **FARO DE VIGO.es** El Consello da Igualdade de Bueu propone a las rederas para un próximo homenaje.
- **FINANZAS.com** La marca Pescalonja identificará las capturas de los puertos del GAC Oriental.
- **INVERSION & FINANZAS.com** El emprendimiento se redujo en Galicia por las dificultades financieras.
- **EL PAIS. com** Cuanto han avanzado.
- **EL PERIODIC.com** El Consell destina 70 millones de euros para el emprendimiento en 2014.
- **FARO DE VIGO.es** A Illa detecta una preocupante mortandad de almeja fina en sus bancos.
- **INDUSTRIAS PESQUERAS.com** Seo_Birlife edita un manual de buenas prácticas sobre turismo pesquero.
- **LA VOZ DE GALICIA.es** Los marineros piden que les dejen cotizar por lo que cobran de verdad.
- **LA VOZ LIBRE.com** Madrid sube la media de emprendimiento femenino respecto al resto de España.
- **EL DIA.es** El Senado da el visto bueno final a la reforma de la Ley de Pesca Marítima.
- **EUROPAPRESS.es** La Junta rinde homenaje a todas las mujeres andaluzas que han defendido la igualdad en los 25 años del IAM.
- **LA VOZ DE GALICIA.es** Las mariscadoras confían en un repunte de precios antes de Navidad.
- **EL ECONOMISTA.es** Los expertos reclaman igualdad en el acceso a puestos directivos.
- **EL PERIODIC.com** 22 proyectos empresariales presentados en el programa de emprendimiento femenino.

- **FARO DE VIGO.es** Las mariscadoras de Carril retoman hoy su actividad después de tres meses paradas.
- **FARO DE VIGO.es** Las mariscadoras de Carril alcanzan el cupo en su inicio in extremis de campaña.
- **INFORMARIA.com** ‘Emprendimiento femenino en sectores económicos emergentes y nuevas oportunidades de mercado’.
- **LA PROVINCIA.es** Formación para emprender.
- **ALMERIA 24H.com** El presidente del Grupo de Desarrollo Pesquero entrega los diplomas del Curso de Patrón Portuario.
- **EL DIA.es** Una exposición homenajea el esfuerzo de generaciones de mujeres por la defensa de la igualdad.
- **FARO DE VIGO.es** Las mariscadoras de Carril aumentan el cupo en su segundo día de campaña.
- **TELEPRENSA.com** El Instituto Andaluz de la Mujer convoca la decimoctava edición de los Premios Meridiana 2015.
- **HUELVA YA.es**La Junta impulsa la mejora socioeconómica de las mujeres a través de las TIC.
- **EL MUNDO.es** Ludoteca marinera por Navidad.
- **EL DIARIO.es** El Tribunal de Cuentas recomienda a Ceuta más presencia de mujeres en su personal_ dos tercios son hombres.
- **LA CERCA.com** La reforma de la Ley de Pesca Marítima del Estado fortalece el futuro del sector pesquero y acuícola español.
- **MIS PECES.com** BOE publica la modificación de la Ley de Pesca Marítima del Estado.
- **ABC.es** Junta reafirma su apuesta por proyectos emprendedores impulsados por mujeres.
- **ANDALUCIA INORMACION.es** Medio centenar de jóvenes del sector pesquero culminan su formación en distintos campos.

- **EL PROGRESO.com** El GAC a Mariña-Ortegal invirtió 2,3 millones en los últimos cuatro años.
- **LA OPINIÓN A CORUÑA. es** La nueva ley de pesca, ya en vigor, regula actividades como el turismo mariner.
- **EUROPAPRESS.es** Asociaciones de Mujeres piden a 2015 apostar por la igualdad.

El Ayuntamiento de Adra otorga el premio “Torre del Adra” al proyecto “dePoniente” por su labor divulgativa

Flip [Tweet](#)

En el pleno del pasado lunes se resolvió que el premio “Torre de Adra” fuese concedido a esta labor divulgativa

El proyecto “dePoniente” surge con el fin de investigar, documentar y divulgar todo aquello lo relacionado con el mar, tratando de hacerlo atractivo para el turismo de Adra. Este proyecto viene respaldado por el Grupo de Desarrollo Pesquero de Almería Occidental.

Con esta iniciativa se amplía la oferta turística de la ciudad así como se mejora la experiencia de quienes visitan el municipio.

Está compuesto por una serie de documentales, que de forma amena y dinámica comparten con el público los recursos marineros abderitanos tales como el puerto, el patrimonio histórico-cultural, reservas naturales y los establecimientos de restauración entre otros.

Se trata de narraciones en primera persona, en las que han participado ciudadanos de Adra y que a su vez están adaptados para personas con discapacidad auditiva.

Entre los documentales realizados encontramos; Los Gandolfo; la familia que mira al mar, Un día en la Lonja de Adra, José Nadal (soy poniente), Receta de Fideos Aparte en Bodega los Finos, Receta de Rape Mesón bonillo en Mesón Bonillo, Real Club Náutico de Adra. Deporte Náutico y Pesca deportiva, Albufera I, II y III y Adra milenaria I, II, III, IV.

Por esta puesta en valor del turismo mariner de Adra, se resolvió en pleno otorgar el premio a Manuel C. Rodríguez Rodríguez y a Gracia M. Puga Vargas quienes el primero desde la planificación estratégica y la segunda desde la dirección ejecutiva han llevado a cabo este proyecto.

Se les entregará una réplica del distintivo emblemático de Adra, la Torre de los Perdigones y un diploma acreditativo donde se reflejarán los motivos de la Corporación para otorgar este premio.

EL GOBIERNO DESTINA MÁS DE UN MILLÓN DE EUROS EN SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES

02/12/2014- www.teinteresa.es, MADRID

El Gobierno, a través del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, ha aprobado subvenciones para las asociaciones de mujeres en España que ascienden casi a 1,1 millones de euros, según recoge el Boletín Oficial del Estado (BOE).

La cuantía que percibirá cada organización ha sido notificada a cada una de las asociaciones, y los criterios seguidos se recogen en las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, ayudas y becas por el Instituto de la Mujer, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Las asociaciones que se beneficiarán de más fondos son la Federación de Mujeres Progresistas y la Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural, con más de 37.000 euros cada una, seguidas por la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas y la Confederación Nacional de Mujeres en Igualdad, que recibirán subvenciones por encima de los 34.000 euros.

La Federación de Cofradías acusa a Foro de desconocer la pesca

Ensalza la estrecha colaboración mantenida con el Gobierno regional y pide a Oblanca que explique sus enmiendas a la Ley de Pesca Marítima

N. PRIETOGIJÓN

3 diciembre 2014 00:16

La Federación de Cofradías de Pescadores del Principado de Asturias hizo ayer público un comunicado en el que acusa a Foro de actuar con «desconocimiento de las circunstancias actuales de la pesca en Asturias y las especiales dificultades que atraviesa» y «desmiente» las declaraciones del senador Isidro Martínez Oblanca «en las que se atribuye a la flota asturiana y a las cofradías, en particular, indicaciones sobre abandono del Gobierno asturiano y ausencia de acercamiento al sector».

Antes bien, asegura el citado escrito, «debemos manifestar que las relaciones con el Ejecutivo actual son fluidas, manteniendo un diálogo constante, traducido además en reuniones que se celebran como mínimo una vez al mes, con los representantes pesqueros de la Administración autonómica asturiana».

Lo Más

Visto Comentado Compartido

1

El extraño cofre que apareció en la playa gijonesa de Poniente

2

Una concursante de la televisión rusa recibe una brutal agresión en directo

3

El vuelco de un camión en Lena corta la autopista que comunica Asturias con la meseta durante ocho horas

4

Interceptan a un menor al volante por la AP-9 y con su padre, ebrio, de copiloto

5

Un hombre con antecedentes por violencia de género mata a su expareja

6

El Sporting se instala en las alturas

7

Gabino de Lorenzo se compromete a «echar un cable» a los trabajadores de Alcoa

8

Fallece en una colisión en Illas y los bomberos se estrellan contra una casa cuando volvían a la base

9

Fallece en un accidente en Illas y los bomberos se estrellan contra una vivienda cuando regresaban de socorrer a la víctima

10

El programa del cocinero David de Jorge, denunciado por el «sacrificio de bogavantes»

lo más 50

La Federación de Cofradías cita los ejemplos de las reclamaciones contra la distribución realizada por el Gobierno del Estado de las cuotas de xarda y chicharro.

Sobre la nueva Ley de Pesca Marítima, que los representantes de Foro consideran lesiva para la flota asturiana, la Federación de Cofradías asegura: «Desconocemos las enmiendas que desde ese grupo político se han efectuado, y aprovechamos para recabar públicamente información sobre las mismas».

Aunque no realiza una valoración pormenorizada del proyecto, la Federación de Cofradías de Pescadores de Asturias dice que uno de sus aspectos, despreciado por Foro, «es una antigua reivindicación del sector pesquero asturiano. Nos referimos a las actividades de diversificación pesquera, máxime cuando se ha participado en un proyecto europeo en el periodo 2004-2007 para la gestión de iniciativas turístico-pesqueras, que incluye entre otras actividades la pesca-turismo, pero que supone un concepto más amplio».

La UE destina 1.000 millones de euros a modernizar el sector pesquero español

El nuevo fondo de Asuntos Marítimos irá a los profesionales del ramo y a sus familiares, que podrán dedicarlo a negocios relacionados con la pesca

04.12.2014 | 04:35

M. J. IGLESIAS El nuevo Fondo Europeo para los Asuntos Marítimos y la Pesca (FEMP), integrado en las ayudas estructurales de la Unión Europea para el periodo 2014-2020, financiará proyectos enfocados a ayudar a los pescadores asturianos a realizar una transición a la pesca sostenible y a diversificar sus economías. El apoyo financiero respaldará ideas empresariales, puestas en marcha por los profesionales del mar o sus familiares, destinadas a crear empleo y mejorar la calidad de vida en las zonas costeras.

Las partidas, ligadas a la política marítima y pesquera de la UE y a la política pesquera común, establecen para España 1.160 millones de euros para todo el periodo, la mayor cantidad que recibirá un Estado miembro. El dinero se repartirá entre todas las comunidades autónomas con áreas de costa, con especial incidencia en localidades con dificultades especiales y altos índices de paro, categoría en la que entran muchos de los puertos del Principado, según precisan fuentes europeas.

Las perspectivas que abre el nuevo fondo en la región aún no han sido cuantificadas en Asturias, a falta de saber la cifra exacta que llegará en virtud del acuerdo de asociación firmado entre España y la Unión Europea para realizar el trasvase de fondos a España en el septenio que se inicia y que se hará efectivo en 2015, debido al retraso acumulado en la negociación del presupuesto comunitario.

Los fondos se gestionarán a través de los grupos de acción costera, enmarcados en los grupos de acción local de los programas Leader correspondientes al Oriente, Comarca de la Sidra, Cabo Peñas, Bajo Nalón, Ese-Entrecabos, Navia-Porcía y Oscos-Eo, que en años anteriores han llevado a cabo proyectos como el acondicionamiento turístico de la rula de Ribadesella, la producción y venta de ostras en el Eo, la adecuación de la ría de Bustio para el avistamiento de aves y la modernización de pequeños astilleros dedicados a la fabricación de embarcaciones tradicionales.

Las nuevas líneas de financiación irán más allá y, además de beneficiar directamente a la actividad pesquera, potenciarán actividades promovidas por familiares de pescadores, siempre que tengan relación con la actividad en el mar. Fuentes consultadas por LA NUEVA ESPAÑA ponen como ejemplo un restaurante que se abastezca de materia prima capturada por embarcaciones tradicionales o que tenga una marca de calidad.

La última generación de fondos pesqueros de la UE comparte la misma filosofía que el resto de los fondos estructurales, dirigidos en los próximos años a combatir el desempleo e impulsar la competitividad y el crecimiento mediante el apoyo a la innovación, la formación y la educación. A la vez, servirán para fomentar el espíritu empresarial, la lucha contra la exclusión social y contribuirán al desarrollo de una economía baja en carbono y eficiente en la utilización de los recursos, según fuentes de la Comisión. Su presidente, el luxemburgués Jean-Claude Juncker, opina que "la lucha contra la crisis es la lucha contra el paro." Aunque es responsabilidad de cada Estado miembro decidir la forma en la que se aplicarán los presupuestos nacionales, el acuerdo de asociación, suscrito en octubre entre el Gobierno de España y la Comisión, define la estrategia que debe aplicarse para la utilización óptima de los fondos estructurales y de inversión.



Tazones, con el puerto al fondo. **LUISMA MURIAS**

[Fotos de la noticia](#)

Uno de los lemas de la política general que marca Bruselas es el de "inversiones sí, subvenciones no". Una vez firmado el acuerdo de asociación, España deberá presentar los programas operativos, entre ellos el de Asturias, antes de fin de año para que puedan ponerse en marcha lo antes posible. España llevará a Bruselas 22 programas con financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) - uno para cada una de las regiones más 3 nacionales- y 23 programas operativos con financiación del Fondo Social Europeo (FSE), uno para cada una de las diecinueve regiones más 4 programas nacionales.

De los 28.600 millones de euros en fondos estructurales, 11.000 millones serán para las regiones más desarrolladas, que son junto con Asturias, Aragón, Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Ceuta, Comunidad Valenciana, Galicia, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco. Otros 2.000 millones de euros son para Extremadura, como región menos desarrollada, y otros 13.400 para las regiones en transición, que son Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Melilla y Murcia

La Escuela de Emprendimiento Femenino forma personal y profesionalmente a un centenar de mujeres de la provincia

En el acto de clausura las beneficiarias han recogido sus diplomas acreditativos

20 emprendedoras han recibido además tutela especial para la puesta en marcha de su negocio



041214 Clausura Escuela Emprendimiento

Un centenar de mujeres de la provincia de Málaga han recibido a través de la **Escuela de Emprendimiento Femenino** clausurada hoy formación personal y profesional para lograr un futuro laboral.

La diputada de Igualdad y Participación Ciudadana, **Pilar Conde**, ha clausurado esta primera escuela de la Diputación de Málaga donde estas cien beneficiarias del programa han recibido su diploma acreditativo. El acto se ha desarrollado en el Servicio de igualdad de Género del organismo provincial (Carretería, 60).

“La escuela ha posibilitado la creación de iniciativas empresariales femeninas en sus poblaciones, evitando de este modo que las mujeres, especialmente las jóvenes, tengan que buscar empleo fuera de su municipio”, ha declarado Pilar Conde.

“Esto se traduce además en un rejuvenecimiento de la población, el fomento del tejido empresarial a través de la creación de autoempleo y la incorporación de la mujer rural al mundo laboral, contribuyendo al cambio de su rol social”, ha explicado la diputada.

El proyecto se ha desarrollado en los Puntos de Información a la Mujer (PIM) de nuestra provincia: Fuengirola, Torrox, Campillos, Álora, Ojén y Gaucín.

El programa ha constado de diversas fases. En la primera, de acogida, se procedió a la recepción de solicitudes y selección de las cien participantes a través de entrevistas previas.

La fase formativa ha sido teórico-práctica y ha abordado el desarrollo personal y profesional de las participantes. “Se ha trabajado de manera transversal aspectos tan importantes como la automotivación, liderazgo, proyecto de vida, comunicación, lenguaje, trabajo en equipo, creatividad, confianza, respeto e igualdad”, ha indicado Pilar Conde.

Se han estudiado temas como la promoción de la igualdad de género, la mujer empresaria, el entorno empresarial y el proyecto empresarial. Una vez superada la formación y bajo la valoración del equipo formativo las participantes han podido optar a la fase de coworking.

Esta última fase consiste en la puesta en marcha del proyecto empresarial del 20% estimado de los proyectos de negocio que hayan superado la fase formativa preparatoria. De esta forma, durante el mes de noviembre las participantes han trabajado bajo el modelo de negocios coworking ampliando sus conocimientos teóricos y poniendo en práctica todo lo aprendido. Dos mentoras han tutelado el proceso de creación de empresas, destinando un día semanal a la tutoría online de las participantes.



Las mariscadoras podían sacar dos kilos de cada tipo de almeja y cinco de berberecho, pero muy pocas lo consiguieron. manu negreira

ADVERTISEMENT



Menos de trescientos kilos de berberecho pudieron vender ayer las mariscadoras de Camariñas después de casi 11 meses de paro forzoso primero por los temporales del pasado invierno y después por los destrozos que el mar de fondo causó en los bancos. El precio tampoco acompañó, ya que se pagó a 4,60 euros, por lo que la vuelta a la actividad fue un tanto agridulce. Algo mejor fue con la almeja que aguantó mejor las convulsiones de las olas en enero y febrero sino también las copiosas lluvias del noviembre del 2012, que provocaron otra fortísima mortandad en la zona. De japónica, a 7,10 euros, vendieron algo menos de 200 kilos, la misma cantidad que de fina, a 17,30 euros. Las cotizaciones fueron muy justas para esta época del año.

La bióloga de zona señaló que la escasez era ya lo previsto en la primera jornada de faena, más de sondeo que se explotación. Los profesionales se encontraron con áreas que

estaban vacías alternando con otras donde había una cantidad considerable de moluscos de tamaño comercial.

Todo ello se debió a la siembra de bivalvos procedentes de otros puntos de Galicia, porque sobre todo O Ariño quedó arrasado por los temporales. Ayer no se ejerció demasiada presión sobre una de las áreas más ricas en moluscos de la Costa da Morte, pero hoy tienen previsto volver y ahora ya está más definido cuáles son los lugares en los que la regeneración ha tenido más éxito. Queda cerrada todavía A Cangrexeira, pero los demás polígonos están abiertos.

La jornada, que comenzó poco antes del amanecer, fue dura y hubo pocas ganancias y aunque supuso la vuelta a la normalidad tras más de 300 días sin ventas, lo que ha hecho que el año haya sido muy difícil para algunas familias. Sin embargo, lo que más molestó fue que estuvieran cerrados los baños que el Concello construyó con una ayuda del GAC para que las mariscadoras puedan cambiarse.

Aprobado el proyecto de ley de Apoyo al Emprendimiento

El Consejo de Gobierno del Principado ha aprobado este miércoles el proyecto de ley de Apoyo al Emprendimiento, promovido por la Consejería de Economía y Empleo "para fomentar la iniciativa emprendedora y la actividad económica".

ECO

Poca actividad social
¿QUÉ ES ESTO?

0



0



EUROPA PRESS. 10.12.2014

El Consejo de Gobierno del Principado ha aprobado este miércoles el proyecto de ley de Apoyo al Emprendimiento, promovido por la Consejería de Economía y Empleo "para fomentar la iniciativa emprendedora y la actividad económica".

Según el Ejecutivo asturiano esta iniciativa pretende favorecer "la aplicación y coordinación de medidas de apoyo a los emprendedores". "También está pensada para consolidar las iniciativas que ya hayan puesto en marcha. Con estos objetivos, promoverá la internacionalización empresarial", señalan desde el Principado.

Igualmente, pretenden que contribuya "a la simplificación administrativa, al reducir progresivamente las obligaciones y cargas administrativas tanto para el inicio de las actividades emprendedoras como para la creación y consolidación de empresas". En este sentido, "impulsará la sustitución de las autorizaciones administrativas por declaraciones responsables o comunicaciones previas relativas al cumplimiento de la normativa vigente", explican desde el Gobierno.

Según el Principado, "el texto dedica especial atención a los autónomos, un colectivo importante en el ámbito de los emprendedores. También promueve las iniciativas de economía social, que han demostrado su utilidad para dinamizar el tejido empresarial".

Por otra parte, el Gobierno ha autorizado el gasto para financiar la contratación del servicio de gestión integral del sistema económico-financiero de la Administración del Principado, conocido como Asturcón XXI. La autorización suma una cuantía plurianual de 9.766.071,45 euros para el periodo 2015-2019.

Además, el Ejecutivo ha dado luz verde a la implantación en la Universidad de Oviedo del máster universitario en Cultura Científica y de la Innovación por la Universidad de Oviedo y la Universitat Politècnica de València; el máster universitario en Ingeniería de Telecomunicación por la Universidad de Oviedo; el máster universitario en Ingeniería Industrial por la Universidad de Oviedo; y el máster universitario en Ingeniería de Minas por la Universidad de Oviedo

Manana se celebra la primera edición de 'woman 21', que persigue impulsar la igualdad y el liderazgo femenino

Twitter

Share

10/12/2014 - 9:22

Más noticias sobre:



- Comunicación
- Profesionales
- Empresas
- Novartis
- Directivos
- Rusticae

MADRID, 10 (SERVIMEDIA)

Mañana, jueves, se celebrará en Madrid la primera edición de 'Woman 21', un espacio de diálogo que, según sus promotores, nace con el objetivo de impulsar el liderazgo femenino y la igualdad de oportunidades y buscar soluciones frente a los desafíos pendientes, como pueden ser el techo de cristal, la conciliación de la vida laboral y familiar o las barreras culturales.

El encuentro, que se celebrará en la sede de la Fundación Reale, será inaugurado por la presidenta de la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (Fedep), Ana Bujaldón, con una ponencia titulada 'Liderazgo femenino, una visión de futuro'.

Después tendrá lugar una mesa de debate en la que participarán la presidenta de la Asociación de Directivos de Comunicación (Dircom) y directora general de Comunicación de Novartis, Montserrat Tarrés; la consejera delegada de Rusticae, Carlota Mateos, y la emprendedora social y fundadora de la Fundación Ana Bella, Ana Bella. El debate será moderado por el director general de la agencia Servimedia, José Manuel González Huesa, y en él se realizará un análisis que se publicará en las ediciones papel y 'online' de la revista 'Ethic'.

□ 'Woman 21' nace como un espacio vivo en torno al liderazgo femenino. Estamos en un momento de cambio social imparable y la diversidad y la igualdad de la mujer tienen que situarse en el centro de este cambio. En esta primera jornada hemos querido que nos acompañen algunas de sus protagonistas: mujeres que trabajan en el sector social, mujeres emprendedoras, mujeres de la sociedad civil y del mundo de la empresa □, explicó Sandra Gallego-Salvá, fundadora de la revista 'Ethic'.

'Woman 21' es una iniciativa impulsada por la revista 'Ethic', Novartis y la Fundación Reale con la colaboración de la Asociación de Directivos de Comunicación (Dircom), la Cátedra de Ética Empresarial de la Universidad Pontificia de Comillas-Icade y la agencia de noticias Servimedia.

EL CONGRESO PIDE RECONOCIMIENTO POLÍTICO PARA LA CAMPAÑA "HEFORSHE" DE LA ONU (HTTP://WWW.RADIOINTERECONOMIA.COM/2014/12/10/EL-CONGRESO-PIDE-RECONOCIMIENTO-POLITICO-PARA-LA-CAMPANA-HEFORSHE-DE-LA-ONU/)

10/12/2014 (20:06)

Madrid (<http://www.radiointereconomia.com/paises/europa/espana/comunidad-de-madrid/madrid/>), 10 dic.- La Comisión de Igualdad del Congreso ha aprobado hoy por unanimidad una iniciativa en la que se pide al Gobierno que dote de reconocimiento político a la campaña a favor de la igualdad de género "HeForShe" de ONU Mujeres, que fue lanzada en septiembre.

En la proposición no de ley, presentada por el PSOE y a la que se ha incorporado una enmienda del PP, se insta al Ejecutivo a reforzar el apoyo de la difusión de esta campaña en el marco de actuaciones del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, especialmente a través de las redes sociales (<http://www.radiointereconomia.com/redes-sociales/>).

El 20 de septiembre, la embajadora de buena voluntad de ONU Mujeres, la actriz Emma Watson (<http://www.radiointereconomia.com/emma-watson/>), presentó la campaña "HeForShe" para involucrar a hombres en la lucha contra la violencia de género (<http://www.radiointereconomia.com/violencia-de-genero/>).

La diputada socialista Carmen Montón ha explicado que la iniciativa de su grupo pretende pedir al Ejecutivo y al nuevo ministro de Sanidad, Servicios (<http://www.radiointereconomia.com/servicios/>) Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso (<http://www.radiointereconomia.com/alfonso-alonso/>), que incorpore esta campaña "dentro de sus objetivos de trabajo" por considerar que "la igualdad ha dejado de ser una prioridad para este Gobierno".

La parlamentaria del PP Margarita Varela ha explicado que el Instituto de la Mujer ha iniciado acciones para dar a conocer la campaña "HeForShe" y va a reforzar su apoyo y difusión en el marco de actividades de esta institución (<http://www.radiointereconomia.com/institucion/>).

Desde el grupo vasco, el diputado Joseba Andoni Agirretxea ha afirmado: "Ya es hora de que los hombres luchemos. Es la última batalla a la que nos hemos tenido que incorporar. La igualdad nos hace mas humanos".

En nombre de la Izquierda Plural (<http://www.radiointereconomia.com/izquierda-plural/>), la parlamentaria María Caridad García también ha respaldado la proposición no de ley y se ha mostrado partidaria de apoyar las campañas de un organismo de la importancia de Naciones Unidas (<http://www.radiointereconomia.com/naciones-unidas/>) para fomentar la igualdad.

Por último, la diputada de CiU Maria Carme Sayós ha resaltado la necesidad de "evidenciar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres". EFE

El Congreso insta al gobierno a avanzar en la equiparación de los permisos de maternidad y paternidad

10/12/2014- EUROPA PRESS, MADRID

La Comisión de Igualdad del Congreso ha aprobado por unanimidad una proposición no de ley que insta al Gobierno a "avanzar hacia la equiparación de los permisos de nacimiento, adopción y acogimiento entre ambos progenitores de forma que ambos cuenten con el mismo periodo personal e intransferible".

El texto, registrado por CiU y consensuado finalmente con el PP y el PSOE, pide al Gobierno que siga esta senda "eliminando las disfunciones existentes en la legislación actual al respecto y, singularmente, evitando la subrogación de derechos que han de ser individuales", tal y como establecía una iniciativa similar aprobada el 10 de octubre de 2012 en la misma Comisión de Igualdad.

Este es uno de los 13 puntos que contiene la proposición no de Ley, que propone al Ejecutivo emprender una serie de medidas tendentes a atajar la violencia de género desde la consecución de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

Además de avanzar en la equiparación de los permisos parentales, se le pide que cumpla su "obligación de elaborar un código de actuación publicitario que tenga como objetivos erradicar los contenidos sexistas que contribuyan a la perpetuación de estereotipos" y que colabore con las comunidades en el desarrollo de campañas para la erradicación de "comportamientos sexistas y machistas entre los adolescentes".

También sobre medios, pide al Ejecutivo medidas para "garantizar el respeto y la no vulneración de los derechos de las víctimas de violencia de género y doméstica, promoviendo un tratamiento informativo de la noticia que respete la intimidad y la dignidad de la víctima y sus hijos"

EVALUAR LAS LEYES

En paralelo, se insta al Gobierno a evaluar en el plazo de seis meses y con las Comunidades Autónomas, el contenido de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, para "mejorar su funcionamiento" y de la Ley de Igualdad para "conocer aquellos aspectos que no funcionan".

Además, se le pide "un informe sobre el conjunto de las actividades en materia de igualdad entre mujeres y hombres donde el inicio de la Legislatura con el fin de avanzar en la consecución de la igualdad real

Villanueva reclama 'unidad' a las mariscadoras de a pie

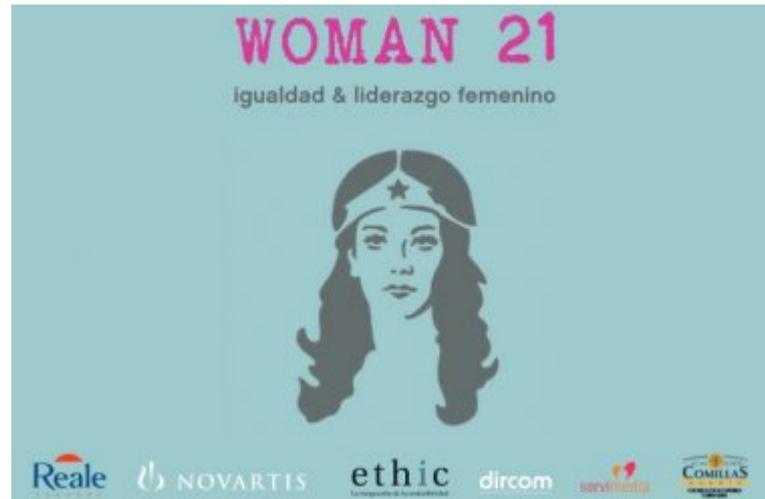
11.12.2014 | 03:01

El patrón mayor de Carril, José Luis Villanueva, se reunió esta semana con las mariscadoras de a pie en asamblea. Fue su segundo encuentro con el colectivo, y en opinión del patrón, transcurrió de una mejor forma que la primera, "en la que tuve que marcharme", admite. "Les hice una llamada a la unidad entre ellas y también con la cofradía, que es el motor del barco", apunta Villanueva, quien se ofrece a colaborar con una agrupación que se encuentra dividida.

El patrón pone de ejemplo la "profesionalización" de la agrupación de a flote y espera que "la de a pie en poco tiempo se dé cuenta de lo necesario que es que haya unidad", dice. Las mujeres retomarán su actividad el próximo día 19 después de tres meses y lo harán en la playa de Compostela.

ORGANIZADO POR REALE JUNTO A LA REVISTA ETHIC Y NOVARTIS, PRETENDE CONVERTIRSE EN UN ESPACIO DE DIÁLOGO EN TORNO AL LIDERAZGO FEMENINO Y LA IGUALDAD

Cierra la primera edición de Woman 21, el foro de igualdad y liderazgo femenino



12/12/2014 10:43:02 Dentro de su política de apoyo a la mujer, Reale ha acogido este jueves en el Palazzo Reale de Madrid la primera edición del foro Woman21, un espacio de diálogo que nace con el objetivo de impulsar el liderazgo femenino y la igualdad de oportunidades. Ha sido impulsado por la revista Ethic, Novartis y la Fundación Reale, que cuenta con la colaboración de Asociación de Directivos de Comunicación (Dircom), la Cátedra de Ética Económica y Empresarial de la Universidad Pontificia Comillas (ICAI-ICADE) y la agencia de noticias Servimedia.

Jose María Chiarri, responsable de Gestión del Talento de Reale Seguros, ha sido el encargado de dar la bienvenida a los asistentes. A continuación ha tenido lugar una mesa redonda en la que, bajo el tema “Diversidad e igualdad de oportunidades” y moderada por el Director General de la agencia Servimedia, José Manuel González Huesa, han intervenido la Fundadora y Consejera Delegada de Rusticae, Carlota Mateos, como ejemplo de mujer emprendedora; la Presidenta de Dircom y Directora General de Comunicación de Novartis, Montserrat Tarrés, como ejemplo de mujer directiva; y la Fundadora de la Fundación Ana Bella, Ana Bella, como ejemplo de mujer del sector social.

Cada una ha aportado su **visión al tema general a través de su experiencia personal y han podido charlar sobre otros aspectos concretos como los desafíos que se presentan en el futuro, las conquistas obtenidas o el papel que juegan los medios de comunicación** en el fomento de la igualdad. Además, todas han coincidido en señalar la importancia de **que las medidas de conciliación no se conviertan en una trampa para las propias mujeres y que tienen que ser ellas mismas las que se crean que pueden llegar donde quieran porque, como ha dicho Montserrat Tarrés, “la clave es saber lo que quieres, luchar por ello y, sobre todo, tener claro qué es lo que no quieres”.**

La jornada ha sido clausurada por la presidenta de la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (Fedede), Ana Bujaldón,

quien, con su ponencia titulada "Liderazgo femenino: una visión de futuro", ha querido poner el acento en que "en este **momento de cambio de paradigma social, las mujeres tienen que ser clave para generar modelos de liderazgo alternativos**, porque una mujer siempre, siempre, siempre sigue adelante y el futuro se escribirá también con nombres de mujer".

Para finalizar el acto se ha proyectado el [tráiler del documental Mujer\(es\)Mujer](#), el cual dibuja, a través de las **historias personales** de sus protagonistas, la reciente **historia de la condición femenina en nuestro país** y que ha contado con el patrocinio de la Fundación Reale para su realización dentro de las actividades de apoyo a la cultura que ésta desarrolla habitualmente.

Neskatillas y Empacadoras de Bermeo y Ondarroa reciben sus certificados de profesionalidad

El lehendakari reconoce el trabajo "esencial" para el sector pesquero de este colectivo, "ejemplo" de la Formación Dual

EUROPA PRESS - Lunes, 15 de Diciembre de 2014 - Actualizado a las 15:09h



Iñigo Urkullu y la consejera vasca de Desarrollo Económico y Competitividad, Arantza Tapia, posan para la foto de familia, al término de la entrega de los certificados de profesionalidad a neskatillas y empacadoras del sector pesquero de Bermeo y Ondarroa. (efe)

Un total de 36 neskatillas y empacadoras de los puertos de Bermeo y Ondarroa han recibido este lunes sus certificados de profesionalidad, que ya recogió hace unos años el colectivo de rederas.

BILBAO. Las asociaciones de estas trabajadoras han afirmado que, tras lograr estos certificados, seguirán trabajando para que se les aplique "el coeficiente reductor como al resto de trabajadores del mar" y mejoren sus condiciones laborales.

Los certificados han sido entregados en un acto que se ha desarrollado en el Museo Marítimo de Bilbao por el lehendakari, Iñigo Urkullu, y la consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, Arantza Tapia. Ambos han reconocido la labor desarrollada por este colectivo, en palabras del presidente vasco, "esencial" para el sector pesquero en tierra y "ejemplo" de Formación Dual.

En concreto, las 36 neskatillas (dedicadas a las labores de descarga de las capturas de la flota de bajura) y empacadoras (encargadas de la clasificación de las capturas de la flota de arrastre previo a la comercialización) han recibido los certificados de profesionalidad en 'Pescadería y elaboración de productos de la Pesca y Acuicultura', tras participar en los primeros meses del año en un proceso para evaluar y acreditar sus competencias profesionales.

Este colectivo está formado, en la actualidad, por trabajadoras de entre 30 y 55 años que combinan su trabajo con tareas domésticas e, incluso, con la gestión del barco familiar. Según ha explicado el Gobierno vasco, se trata de trabajos remunerados en función de las descargas afectadas por la reconversión pesquera y por las paradas biológicas a las que se somete la actividad.

Al recibir estos diplomas, las presidentas de las asociaciones de neskatillas y empacadoras, Amaia Diz y Juani Martínez, han destacado que, tras alrededor de siete años demandando certificados de profesionalidad, "todas las mujeres que trabajamos en los puertos vascos de forma legal como rederas, neskatillas y empacadoras hemos superado alguno de los dos certificados de profesionalidad puestos en marcha".

Ambas han reconocido que las perspectivas de futuro para este sector "no son muy buenas" porque "cada vez quedan menos barcos". En cualquier caso y pese a los actuales "tiempos difíciles", han indicado que, una vez logrados estos certificados, trabajarán, "junto al resto de mujeres del Cantábrico Noroeste, para que se les aplique el coeficiente reductor como al resto de trabajadores del mar y para mejorar las condiciones sociolaborales".

Las representantes de las asociaciones profesionales han reivindicado "visibilidad" para estas mujeres y han querido homenajear a las mujeres que trabajaron durante años en los puertos vascos y no obtuvieron reconocimiento.

El tercer gran colectivo entre los oficios femeninos tradicionales en la pesca, el de las rederas, ya recibió en 2011 un reconocimiento similar. En esa ocasión, 61 rederas de Euskadi participaron en el proceso para evaluar y acreditar sus competencias profesionales, y adquirieron el certificado de profesionalidad en 'Confección y mantenimiento de artes y aparejos de pesca'.

Con estos certificados se pretende "visibilizar, regular y reivindicar a este colectivo". El proceso de certificación de sus competencias se ha realizado con la colaboración de los departamentos de Desarrollo Económico y Competitividad (a través de la Fundación pública Hazi), el Departamento de Empleo y Políticas Sociales (Lanbide, servicio vasco de empleo) y el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura (Agencia Vasca para la evaluación de la competencia y de calidad de la formación profesional).

"EL ALMA DEL SECTOR"

Tras la entrega de los diplomas, el lehendakari se ha dirigido a neskatillas y empacadoras para reconocerles su labor. "Neskatillas, empacadoras y rederas habéis demostrado con creces vuestra capacidad profesional durante muchos años", ha destacado.

Urkullu ha asegurado que su trabajo ha sido "esencial" para el sector pesquero en tierra, del que son "el alma". Asimismo, ha afirmado que, en un momento en que se reivindica la Formación Dual como "el futuro de la juventud" y de integración de entre la formación y la empresa, estas mujeres son "el mejor ejemplo práctico" de esta formación.

El lehendakari ha resaltado que, con la entrega de estos certificados, se pretende, además del reconocimiento individual de sus competencias, el reconocimiento colectivo a su profesión "con las necesarias mejoras que seguís reivindicando".

"NUEVOS RETOS"

Con la entrega de estos diplomas, según ha explicado la consejera Arantxa Tapia, se da por concluida la fase de acreditación de competencias profesionales del colectivo de mujeres que trabajan en los puertos.

Con estos certificados de Nivel II y perteneciente a la familia de la Industria Alimentaria, pretende, además de acreditar su experiencia profesional, dotar de "nuevos conocimientos suficientes para abordar nuevos retos en el futuro" y posibilitar "diversificar la actividad laboral".

Historia de la pesca del bacalao



El Museo Naval de San Sebastián testimonia la epopeya de los pescadores vascos y gallegos en los caladeros helados de Terranova durante los últimos cuatro siglos

Barato y fácil de conservar en sal, la prohibición por parte de la Iglesia Católica de comer carne durante determinadas épocas impulsó su consumo

Actualizado: 15/12/2014 14:28 horas

0

El Museo Naval de San Sebastián acoge desde hoy una exposición sobre la pesca del bacalao desde el siglo XVI hasta la actualidad que reúne maquetas, documentos y grabados que testimonian la **dureza de la vida de los hombres que faenaban en Terranova** y el trabajo "invisible" de las mujeres en tierra.

La muestra, abierta al público hasta el 29 de noviembre de 2015, ha sido presentada hoy a los medios de comunicación por la diputada de Cultura, Ikerne Badiola, la alcaldesa de Pasaia, Amaia Agirregabiria, la directora del Museo Naval, Socorro Romero, y el *arrantzale* Juanito Makazaga.

El objetivo de la muestra es rendir un homenaje a las personas que trabajaron en el bacalao en el País Vasco, con especial énfasis en los orígenes de la actividad en el siglo XVI a través de una recopilación de **documentos impresos y manuscritos, carteles, cartografía de la época y más de 50 fotografías** procedentes de diferentes archivos de Bizkaia, Gipuzkoa, Baiona, Portugal y de la empresa bacaladera Pysbe, que tenía sus instalaciones en Pasaia.

Según ha explicado Badiola, la muestra supone una aproximación a la industria del bacalao desde el punto de vista económico, social y gastronómico.

"Era un pescado barato, fácil de conservar en sal y la prohibición por parte de la Iglesia Católica de comer carne

durante determinadas épocas impulsó su consumo", ha explicado Romero.

Los pescadores soportaban jornadas extenuantes en condiciones difíciles por el **hielo y el frío**, aunque **la muestra quiere evidenciar también el trabajo de las mujeres** que colaboraban en la carga y descarga de las naos, así como en el secado y venta del bacalao.

De la dureza de la vida en el mar ha dado cuenta el *arrantzale* Juanito Makazaga, quien ha recordado que lo habitual en su época era pasar casi **cinco meses en un barco y volver a la faenas tras 20 días en tierra**.

Makazaga ha desgranado algunos momentos de su año de trabajo en Pysbe, una compañía creada en 1926 en San Sebastián por un grupo de empresarios y que llegó a ser la más potente del sector bacaladero en España, hasta su desaparición en los años 70.



Los pescadores de bacalao pasaban cinco meses en un barco y volvían a la faenas tras 20 días en tierra.

En la actualidad la industria bacaladera en España se limita a dos barcos en Pasaia y otros dos en Galicia.

La relación con Galicia es el tema de *Trintxerpe. Gallegos en Euskal Herria*, uno de los documentales que complementan la exposición junto con un corto sobre aspectos técnicos de la pesca, un diaporama y la producción francesa *Mares de Fortuna*, referida a la pesca con *Doris*.

Una de estas embarcaciones que se transportaban en los grandes barcos bacaladeros y desde las que se pescaba con anzuelo puede verse también en el Museo Naval, cedida para la ocasión por el Museo Marítimo de Ilhavo (Portugal).

A pesar de la escasez de material sobre la primera etapa de la industria bacaladera, la exposición ha reunido una acuarela actual de Juan Carlos Arbex que recoge un inusual paisaje de la **playa de La Concha repleto de cabañas en las que se apilaba y manipulaba el bacalao**, ha explicado el comisario de la muestra José María Unsain.

Una maqueta de una nao del siglo XVI, grabados de San Sebastián incluidos en *Civitas Orbis Terrarum* (1572) o del puerto de Pasaia, que era base de la flota bacaldera, y uno de los primeros documentos cartográficos de Terranova elaborado por Pierre Detcherry, ilustran también esa primera época.

Diversas fotografías de Pysbe dan cuenta de la dureza de las condiciones de trabajo de un sector que prácticamente ha

desaparecido como consecuencia de la **sobreexplotación de los caladeros** que comprometió la propia supervivencia de este pescado.

La presencia del bacalao en la cocina es también abordada en la exposición en un apartado presidido por una apreciación de **Manuel Vázquez Montalbán** ante un "pil-pil": "Ese triángulo momificado por el aire o la sal lo veo finalmente en la cazuela emergente sobre una emulsión gloriosa: **jamás nadie ha conseguido semejante prodigio**".

El Consello da Igualdade de Bueu propoñe a las rederas para un próximo homenaje

Se reúne hoy para decidir a que colectivo dedica da la Gala da Igualdade de 2015

Redacción | Bueu | 15.12.2014 | 02:18

El Consello da Igualdade de Bueu está convocado hoy a una reunión para empezar a perfilar los actos para conmemorar el Día Internacional de la Mujer y la Gala da Igualdade, que se celebrará a principios de marzo. Esa gala cada año se dedica a un colectivo de mujeres distinto y en esta ocasión desde el Consello se propondrá rendir tributo a las rederas del municipio. Sería un paso más para reconocer el trabajo de las mujeres vinculado al mar ya que en ediciones previas se homenajearon a las conserveras, pescantinas o a las percebeiras.



La última Gala da Igualdade, dedicada a las pescantinas. // S.Á.

Ese reconocimiento incluye la grabación de un video documental en la que algunas de las protagonistas contarán cómo fue su trabajo, sus vivencias y cómo compatibilizaban esa tarea con la vida doméstica. El video se proyectará después en la Gala, a celebrar en el Centro Social do Mar y en la que también se les entregará un obsequio.

NOS ENCANTA RECORDAR,

18 de Diciembre, 09:13 am

[Regístrate](#) [Inicia sesión](#)[Inicio](#) [Noticias](#) [Cotizaciones](#) [Análisis Técnico](#) [Finanzas Personales](#) [Opinión](#) [Estilo](#) [Eventos](#) [XL Semanal](#)[Última hora](#) [Mercados](#) [Empresas](#) [Economía](#) [Vivienda](#) [Empleo](#) [Agenda macro](#) [Comunicados de empresa](#)**IBEX 35**
10.229,30 (1,79%)**MADRID**
1.019,48 (-0,27%)**EURO STOXX50**
3.051,99 (0,07%)**DAX**
9.544,43 (-0,20%)**EUR/USD**
1,2315 (-0,17%)**CANT-GOBIERNO PESCA**

La marca Pescalonja identificará las capturas de los puertos del GAC Oriental

15/12/2014 - 12:39 [Noticias EFE](#)[Tweet](#)

La marca "Pescalonja: tradición marinera" identificará y reconocerá los pescados y mariscos desembarcados en los puertos de Santoña, Laredo, Colindres y Castro Urdiales para poner en valor la "calidad, frescura y alto valor tradicional" de estos productos.

La marca, que se acompañará de un manual de buenas prácticas pesqueras, pretende hacer "más competitivo" este sector y darle un "valor añadido".

Todavía habrá que esperar dos o tres meses para encontrar en los comercios y pescaderías el distintivo de Pescalonja, que expedirán las cofradías pesqueras siguiendo un protocolo que todavía hay que terminar de definir.

La implantación de esta marca es una iniciativa del grupo de acción costera (GAC) Oriental que han presentado hoy en rueda de prensa la consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, Blanca Martínez; la presidenta del GAC y alcaldesa de Santoña, Milagros Rozadilla, y el gerente del grupo, Roberto Gutiérrez Alquegui.

La consejera ha destacado que sólo a través de la diferenciación y de la calidad es posible abrirse puertas en el mercado, y por eso, se ha felicitado de esta iniciativa del GAC oriental.

La alcaldesa de Santoña, por su parte, ha opinado que el pescado desembarcado en estos cuatro puertos cántabros "merece una medida" como ésta que proteja sus valores.

Según han explicado la presidenta y el gerente del GAC oriental, en Santoña, Colindres, Laredo y Castro se desembarcan dos tercios de las capturas pesqueras cántabras. Son unos 16 millones de kilos de pescado al año con un valor de alrededor de 16 millones de euros.

Estos puertos concentran también dos terceras partes de la flota y de la tripulación: 80 de los 130 buques que hay en la región y casi 600 marineros de los 900 existentes en Cantabria.

Además, en esta zona se sitúan casi el 95 por ciento de las industrias conserveras de la región (entre 50 y 60) y del empleo asociado a la transformación pesquera (1.600 trabajadores de los 1.700 que emplea este sector en la comunidad).

A los datos cuantitativos se añade, según Gutiérrez Alquegui, una calidad "inigualable", gracias a las características del caladero, pero también, a las artes de una flota "muy moderna y preparada" para que el producto llegue al consumidor en las mejores condiciones.

"Por factores cualitativos y cuantitativos, la zona oriental es un reservorio pesquero", ha subrayado el gerente.

Una vez creada la marca, ahora se trabaja para ir implantándola, una tarea que esperan desarrollar en dos o tres meses.

Las cofradías de pescadores de estos cuatro puertos serán las encargadas de expedir y colocar las etiquetas identificativas en sus lonjas.

La alcaldesa de Santoña ha subrayado que será una medida "de protección", porque garantiza la calidad del producto y el método de pesca tradicional; y también de "revalorización", porque los consumidores podrán "identificar con claridad" la frescura y valores nutricionales de estos productos.

LO MÁS LEIDO

1. Retenciones de enero: buenas noticias con el IRPF
2. Oxfam: el Plan Juncker pierde 120.000 millones por no perseguir evasión fiscal
3. El dólar se fortalece ante el euro y otras divisas importantes
4. Rusia: ¿Qué toca ahora?
5. Ocho respuestas sobre cómo evolucionará la vivienda en 2015

[publicidad](#)

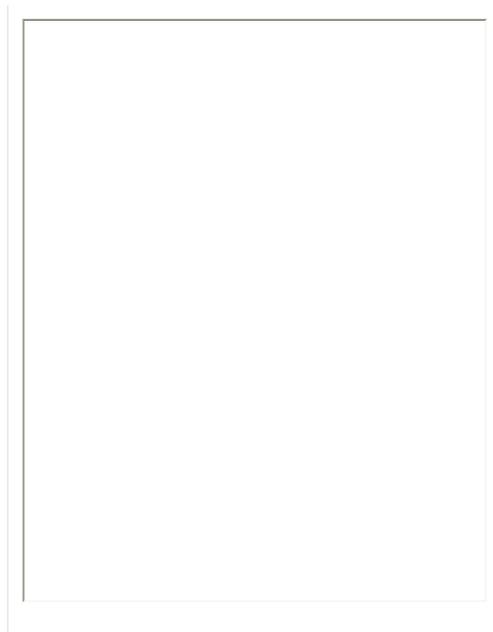
La implantación de esta marca es sólo uno de los proyectos emprendidos por el GAC Oriental, que también prepara una plataforma de comercio on line para establecimientos y pymes de la zona, una iniciativa de pesca deportiva en el Parque Natural de las Marismas de Santoña, un proyecto de fileteado de anchoas para eventos y una actualización de los archivos históricos de las cuatro cofradías.

Para la consejera, el impulso de estas medidas confirma que los grupos de acción costera van a permitir "reforzar" la identidad de los municipios incluidos en ellos y van a contribuir a generar riqueza y empleo.

Ha recordado que cuando se puso al frente de la Consejería no se habían constituido aún estos grupos, lo que suponía "renunciar" a fondos europeos y dejar a Cantabria en "inferioridad" respecto a otras comunidades de la cornisa.

Por eso, se puso en marcha el proceso y, aunque sostiene que "no ha sido fácil", hoy están constituidos ya los dos grupos de acción costera (el Occidental y el Oriental), que pueden beneficiarse de financiación europea, nacional y regional para impulsar proyectos.

Tweet



Cotizaciones de mercados facilitadas por **Infobolsa**

[Quiénes somos](#) · [Contacto](#) · [Aviso legal](#) · [Política de privacidad](#) · [RSS](#)

vocento

- | | | | | | | |
|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|------------------------------|---------------------------|
| ElCorreo.com | ElComercio.es | ElDiarioMontañes.es | Hoy Cinema | LaRioja.com | Mujer Hoy | Ideal |
| La Voz Digital | ABC.es | El Norte de Castilla | Las Provincias | La Verdad | Diario Vasco | Hoy Motor |
| Diario Sur | Hoy | Pisos.com | Finanzas.com | ABCdeSevilla.es | | |

NOS ENCANTA RECORDAR,

18 de Diciembre, 09:36 am

[Regístrate](#) [Inicia sesión](#)[Inicio](#) [Noticias](#) [Cotizaciones](#) [Análisis Técnico](#) [Finanzas Personales](#) [Opinión](#) [Estilo](#) [Eventos](#) [XL Semanal](#)[Última hora](#) [Mercados](#) [Empresas](#) [Economía](#) [Vivienda](#) [Empleo](#) [Agenda macro](#) [Comunicados de empresa](#)**IBEX 35**
10.198,10 (1,48%)**MADRID**
1.035,18 (1,54%)**EURO STOXX50**
3.098,99 (1,54%)**DAX**
9.689,37 (1,52%)**EUR/USD**
1,2319 (-0,15%)**GAL-GALICIA EMPRENDIMIENTO**

El emprendimiento se redujo en Galicia por las dificultades financieras

15/12/2014 - 12:11 [Noticias EFE](#)[Tweet](#)

El emprendimiento en Galicia en 2013 ha descendido ligeramente sobre el año anterior, al pasar del 5,13 % al 4,11 %, según el informe GEM (Global Entrepreneurship Monitor), presentado hoy en la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG).

Se trata de los resultados de la novena edición de este estudio, en el que participan la propia CEG, el Instituto Galego de Promoción Económica (Igape) y la Universidad de Santiago (USC), que refleja los resultados de un observatorio de la dinámica emprendedora internacional, al que se ha sumado Galicia en 2005 y que analiza las características de las iniciativas empresariales y su implicación en el crecimiento económico de los países.

El ligero descenso registrado, según los promotores, se produce principalmente en la primera fase del proceso emprendedor (iniciativas nacientes), que se reducen un 40 % frente al año anterior, mientras que las iniciativas nuevas (que aún no han superado los 42 meses de actividad) aumentan de un 1,81 % en 2012 a un 2,15 en el siguiente ejercicio, objeto del informe presentado hoy.

El sector mayoritario en las iniciativas emprendedoras fue en 2013, un año más, el de los servicios orientados al consumo, seguido del sector servicios a las empresas y del sector transformador.

También recoge que detrás de la mayoría de las iniciativas está un único propietario, en lo que respecta al número de empleados, igual que en años anteriores, las iniciativas emprendedoras carecen de trabajadores, aunque se observa un "ligero incremento" de la generación de empleo entre las iniciativas consolidadas de entre 1 y 5 empleados.

El perfil del emprendedor es de un hombre de unos 38 años, con estudios de formación profesional o universitario, que desarrolla su iniciativa en un entorno urbano, se encuentra en empleo activo, con dedicación a tiempo completo y que tiene cierta formación específica para emprender.

No obstante, en 2013 las mujeres superaron a los hombres en iniciativas nuevas y se situaron 0,21 puntos por encima de los varones y del porcentaje de mujeres emprendedoras españolas en esta fase, con un 2,25 % en Galicia frente al 1,73 % de la media estatal.

El presidente de la Confederación de Empresarios de Galicia, José Manuel Fernández Alvariño, que participó en la presentación, recordó que la CEG ha creado una mesa de emprendimiento, porque los empresarios consideran que "el cielo se toma haciendo empresas y que los candados se rompen contratando. Esa -resaltó- es nuestra principal idea, nuestro principal objetivo".

Preguntado por el emprendimiento en Galicia, reconoció que no avanza a la velocidad que desearían pero constató que en este momento hay una "sensibilidad" mayor hacia la búsqueda de incentivos y el estudio de oportunidades.

Por su parte, el director general del Igape, Javier Aguilera, asumió también que "las cifras que se presentan hoy no son especialmente buenas, porque baja un poco la tasa con relación al anterior informe".

Para explicar esta circunstancia, señaló que "hay que darse cuenta de que en los últimos cinco años la contracción del crédito ha sido brutal y, por supuesto, mucho más en proyectos nuevos".

"Yo creo -reiteró- que el 2012 fue un año especialmente difícil para facilidades financieras, no solo para los emprendedores, sino también para las pymes".

LO MÁS LEIDO

1. Retenciones de enero: buenas noticias con el IRPF
2. Rusia: ¿Qué toca ahora?
3. Ocho respuestas sobre cómo evolucionará la vivienda en 2015
4. Oxfam: el Plan Juncker pierde 120.000 millones por no perseguir evasión fiscal
5. El dólar se fortalece ante el euro y otras divisas importantes

publicidad

No obstante, consideró que "ahora hay un clima diferente, hay una actitud diferente por parte de todos, hay unas expectativas diferentes, (algo) fundamental en la economía, que son las expectativas de que mañana será mejor que hoy".

Insistió en que en el 2012 "estábamos en un punto muy, muy difícil", con la prima de riesgo en máximos aquel verano y "un ambiente de tensión, de pesimismo, de incertidumbre absoluta" en el que "es muy difícil no solamente desarrollar entre las propias empresas productos nuevos, sino ser emprendedor".

Sin embargo, concluyó que "ahora, que hay signos de recuperación económica, es cuando no nos debemos olvidar nunca del ámbito emprendedor, que son los nuevos empresarios del futuro".

Tweet

Cotizaciones de mercados facilitadas por **Infobolsa**

[Quiénes somos](#) · [Contacto](#) · [Aviso legal](#) · [Política de privacidad](#) · [RSS](#)

vocento

[ElCorreo.com](#)

[ElComercio.es](#)

[ElDiarioMontañes.es](#)

[Hoy Cinema](#)

[LaRioja.com](#)

[Mujer Hoy](#)

[Ideal](#)

[La Voz Digital](#)

[ABC.es](#)

[El Norte de Castilla](#)

[Las Provincias](#)

[La Verdad](#)

[Diario Vasco](#)

[Hoy Motor](#)

[Diario Sur](#)

[Hoy](#)

[Pisos.com](#)

[Finanzas.com](#)

[ABCdeSevilla.es](#)

Cinco inventos que hacen la vida más fácil a las mujeres

¿Es este el regreso de los móviles con tapa?

¿Cuánto han avanzado los derechos de las mujeres trabajadoras desde 1974?

Hace cuatro décadas, la Working Women's Charter estableció diez puntos a conseguir en la lucha laboral femenina. ¿Qué hemos conseguido en todos estos años?

RITA ABUNDANCIA 15 DE DICIEMBRE DE 2014 07:30 H.



Una mujer protesta en Trafalgar Square en 1969 por la igualdad salarial entre mujeres y hombres. Foto: Getty

Etiquetas: Conciliación laboral Feminismo

Tweet



3

En 1968 un grupo de obreras de la fábrica de Ford, en Dagenham, un municipio a las afueras de Londres, se pusieron en huelga. Las trabajadoras, que cosían fundas para los asientos de los coches, cobraban un 15% menos que los empleados masculinos de la fábrica y su categoría había sido degradada al nivel de 'trabajo no cualificado'. La huelga duró tres semanas, en las que la producción de la planta de Ford se redujo a la mitad. Finalmente las trabajadoras consiguieron que se les subiera el salario, hasta situarlo en un 8% menos que el masculino, y su categoría se elevó al nivel B. Los hechos inundaron las páginas de los periódicos, dejaron abundante material gráfico –mujeres con cardados, estampados psicodélicos y con el puño en alto- e inspiraron el guión de la película *Made in Dagenham* (2010), que aquí se tradujo con el erróneo título de *Mujeres exitosas*. Pero el efecto más contundente de la acción de aquellas 187 obreras fue crear conciencia e inaugurar una nueva etapa en la que el género femenino empezó a preguntarse si era justo que cobrara menos que los hombres; si en una sociedad moderna y floreciente, como la de entonces, no sería pertinente pedir que la anticoncepción y el aborto fuesen gratuitos y corrieran a cargo del estado; o si no entraría dentro de lo razonable facilitar ciertas ayudas a las trabajadoras con hijos, puesto que el cuidado de los mismos recaía siempre sobre ellas y no sobre sus maridos o parejas.

Tantas preguntas exigían ciertas respuestas y en 1974 se creó en el Reino Unido, la Working Women's Charter, una lista de diez peticiones que los diferentes grupos feministas, sindicales y asociaciones de mujeres elaboraron conjuntamente. Unas metas a las que había que llegar para conseguir la igualdad. Las demandas eran igual salario para hombres y mujeres e igualdad de oportunidades en acceso a la educación, condiciones de trabajo y derechos. Se pedía también que el gobierno o las empresas facilitaran guarderías o centros, sin coste alguno, para el cuidado de los niños y anticoncepción y aborto gratuitos. Sin olvidar un incremento de los permisos por maternidad, así como

garantías de que los puestos de trabajo se reservaban para las empleadas que habían sido madres y se reincorporaban al trabajo y mayor presencia de las mujeres en los cargos públicos y políticos. Lo novedoso de esta iniciativa es que contemplaba y aunaba derechos laborales, sociales y sexuales de las féminas.

Este año la Working Women's Charter cumple 40 años, lo que ha hecho reflexionar a algunos y preguntarse cuántos de esos objetivos que se fijaron en aquella época de entusiasmo y bienestar se han conseguido. ¿Vamos por el buen camino o nos hemos alejado de la senda de la igualdad? Es verdad que hemos mejorado en igual acceso a la educación, en derechos civiles y reproductivos –no entremos en el tema del aborto porque eso merecería otro reportaje a parte-, pero todavía faltan importantes demandas por conseguir, que podrían agruparse en tres apartados.

La brecha salarial. Las españolas cobramos un 31% menos que los hombres.

En el Reino Unido un reciente informe de la Office for National Statistics predice que habrá que esperar 60 años más hasta que la nómina de las mujeres se iguale a la de los hombres. En Londres, por ejemplo, ellos cobran un 13% más que sus colegas femeninas. En España la diferencia es todavía mayor, del 31 %, según la última Encuesta de Estructura Salarial, como recuerda Ana Herranz, secretaria confederal de la mujer e igualdad, de Comisiones Obreras. “En principio los convenios colectivos no contemplan una doble escala salarial”, comenta Herranz, “el problema se deriva de que existen unos condicionamientos previos que propician esta desigualdad y que además son difíciles de combatir. Por ejemplo, las mujeres tienen mayor índice de temporalidad y esto les supone una gran desventaja, porque muchos beneficios van asociados a que el trabajador sea fijo, o tenga una serie de complementos que dependen de criterios discrecionales. Ya hemos escuchado hace poco las vergonzosas declaraciones de Mónica Oriol, la presidenta del Círculo de Empresarios, que se opone a contratar a mujeres en edad fértil. Pero la brecha salarial tiene también funestas consecuencias en el futuro y deriva en la feminización de la pobreza, sobre todo en la vejez, ya que al cotizar menos, la pensión que les queda a las jubiladas es más baja”.

Ana Herranz ha participado en las Jornadas de Acción Sindical frente a la Brecha Salarial. Un pacto y repercusión de género, que se celebraron el 3 y 4 de este mes en Valladolid, y cuenta que entre las demandas necesarias para combatir este problema estarían medidas como “exigir al gobierno propuestas políticas de empleo activas para mujeres, bonificar a las compañías que contraten a mujeres y acciones positivas dentro de las empresas con, si es necesario, un sistema de cuotas. Parece difícil con la crisis, pero algunas empresas privadas están haciendo cosas. El Banco Santander por ejemplo, tiene un plan de igualdad en el que la mujer en situación de excedencia por cuidado de los hijos o de algún familiar, puede presentarse a exámenes de capacitación y así reincorporarse a la vida laboral con una categoría superior”.

La asignatura pendiente de la conciliación

Compaginar vida laboral y familiar es todavía la bestia negra, la raíz de numerosos problemas que impiden a las mujeres ganar más, promocionarse o acceder a puestos de mayor responsabilidad en sus carreras. Y por el momento la solución más novedosa para paliar esta lacra parece provenir de las series de ciencia ficción: congelar óvulos para implantárselos cuando el medio sea más favorable. Facebook y Apple sorprendían al mundo anunciando, no hace mucho, que abonarían a sus empleadas los 10.000 € que cuesta este trámite en Silicon Valley y calificaban la medida de “incentivo laboral” destinado a facilitar la plena dedicación al trabajo de sus empleadas, mediante el aplazamiento de la maternidad. En España, según el diario *El País* escribía en *Planes de vida congelados*, “el número de mujeres que ha preservado su fertilidad de esta forma casi se ha duplicado en los últimos tres años, según las estadísticas de las clínicas de reproducción asistida”.

Save the Children publicaba el pasado año [su informe La Conciliación de la Vida Laboral y Familiar en España: Una oportunidad para promover y proteger los derechos de la infancia](#). Un estudio dirigido a revisar las repercusiones de este problema en la educación y calidad de vida de los niños, en el que se apostaba por la corresponsabilidad dentro de la familia. M^a José López Álvarez, que ha colaborado y coordinado el informe,

es profesora del departamento de derecho económico y social de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas. Según ella apunta, “la conciliación es la pieza clave en cuestión de derechos laborales para la mujer. En 1999 se aprobó la Ley de Conciliación y en el 2007 la de Igualdad, pero el problema es que muchas disposiciones no se están cumpliendo y otras están ya caducas. Por ejemplo, **el permiso de paternidad es de 13 días en España, mientras que Europa exige que sea de un mínimo de tres semanas**”. López apunta también a que la mayoría de las medidas legales se encaminan a que las mujeres dejen de trabajar durante un tiempo –el necesario para criar a su hijo–, sin embargo ella opina que deberían estar encaminadas a que sigan activas pero de otra manera. “Faltan medidas de flexibilidad reales”, comenta, ya que cuando se habla de flexibilidad en las empresas eso supone que los trabajadores hagan jornadas más largas. “Me refiero”, sigue esta profesora, “a la reorganización de horarios o al teletrabajo. Claro que en este punto todavía en existe una gran barrera cultural y psicológica en España, ya que automáticamente se piensa que si uno trabaja desde casa, va a rendir menos”.

El techo de cristal. ¿No queremos o no podemos llegar a la cima?

La última demanda de la Working Women’s Charter hacía alusión al anhelo de ver **más caras femeninas en los puestos políticos o de responsabilidad**. Algo que, en principio, no sería nada chocante viendo todos los obstáculos que las mujeres tienen que sortear para ganar la carrera, especialmente si pertenecen a la clase baja. Sin embargo, últimamente florecen otras teorías que pretenden justificar ese desinterés de las féminas por el mando. La revista *Forbes* publicaba un informe elaborado por la firma Bain & Company en el que, básicamente, se decía que **las mujeres son más ambiciosas que los hombres cuando empiezan un trabajo pero, a medida que va pasando el tiempo, pierden interés en escalar puestos**. La razón, según el artículo de *Forbes*, no es la llamada de la maternidad, sino la falta de confianza en si mismas y el hecho de que “no se sienten respaldadas por sus superiores y lo pasan mal peleando con los estereotipos del éxito dentro de la compañía”. Una filosofía similar era la que llevó al gobierno francés a lanzar hace algunos años *Leadership pour Elles*, una aplicación gratuita de móvil, que ayudaba a las mujeres a progresar en su entorno laboral y que contenía consejos de expertos para hablar en público, mejorar en el trabajo, pedir una subida de sueldo y creer más en una misma.

Perfecto, pero cuando una se arma de valor y decide pedir un aumento, llega Satya Nadella, chief executive officer de Microsoft y nos salta con que las mujeres deben renunciar a aumentos salariales, ya que según dijo en una conferencia en Phoenix, el pasado octubre, “no se trata de pedir un aumento sino de tener conocimiento y fe en que el sistema te dará lo que te merezcas. No pedir un aumento es “buen karma” que puede hacer entender a un jefe que el empleado es fiable y debe tener más responsabilidad”. Claro que después del aluvión de críticas que recibió por Twitter, Nadella se retractó enviando a los empleados de Microsoft un email en el que decía: “creo que hombres y mujeres deben tener igual salario para igual trabajo. Y en términos de trabajo se debe pedir un aumento cuando uno cree que se lo merece”.

Aclárese, señor Satya ¿debemos ser más ambiciosas y pedir más dinero por nuestro trabajo o conformarnos con tener un buen karma, aunque éste no sirva para pagar las facturas?

El Consell destina 70 millones de euros para el emprendimiento en 2014

16/12/2014 | elperiodic.com

[Tweet](#)



El director general de Economía, Emprendimiento y Cooperativismo, Raúl Martín, ha destacado que en 2014 "la Generalitat ha destinado 70 millones de euros al emprendimiento a través de distintos organismos para fomentar la creación de empleo y el apoyo a los emprendedores a todos los niveles".

En este sentido, ha subrayado las acciones que está desarrollando la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo "para el desarrollo de una sociedad emprendedora, innovadora y creativa y comprometida con nuevos proyectos empresariales que contribuyan a la creación de empleo".

"Lo hacemos con Programas como el Campus del Emprendedor Innovador, el Banco de Patentes, la Red de Emprendimiento en el Aula o los programas para la detección de talento joven emprendedor e internacional: Talent o Start-Up y los de Mentoring inicial y avanzado así, como a través de las líneas de IVACE Financiación a las que vamos a destinar 27,5 millones de euros o del nuevo programa de aceleración de empresas de sectores tradicionales", ha explicado.

El director general se ha manifestado así en la presentación del Informe Global Entrepreneurship Monitor Comunidad Valenciana 2013 (GEM) sobre la actividad emprendedora en la Comunitat, "un estudio de referencia para conocer de primera mano cómo evolucionan aspectos como percepciones, valores y conocimiento emprendedor en la sociedad valenciana".

El acto de presentación ha contado con la participación director del CEEI Castellón, Justo Vellón, así como del matemático, economista y emprendedor, Salvador Gil, y del director del informe y Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad Miguel Hernández, José María Gómez Gras.

Martín ha resaltado el carácter y el potencial emprendedor de la provincia de Castellón. En este sentido, ha hecho referencia a los últimos indicadores positivos de los que se desprende que entre enero y octubre de 2014 se han creado 876 nuevas empresas.

Asimismo, en el mes de octubre el número de empresas creadas ha crecido un 10% respecto al mismo periodo del año anterior, "el triple que el registrado en el resto de España". También ha subrayado que Castellón cuenta con 41.000 trabajadores autónomos, lo que representa un incremento anual cercano al 1%.

Durante su intervención, ha resaltado una de las conclusiones del informe GEM 2013: una de cada cuatro personas en edad adulta se encuentra actualmente inmersa en alguna de las etapas del proceso emprendedor (intenciones emprendedoras, actividad naciente, actividad nueva o consolidada).

De este modo, ha asegurado que tras Madrid y Barcelona, "la Comunitat, con un 13% el total, es la autonomía que más startups tiene y lidera el ranking en cuanto a aceleradoras, incubadoras y coworkings. Además, en términos relativos al PIB la Comunitat ocupa el segundo lugar a nivel nacional, con un 45,7% por encima de este valor.

Informe GEM

El Proyecto GEM es una iniciativa investigadora con vocación internacional, promovida en 1997 por la London Business School y el Babson College (EE.UU.) para el estudio de la actividad emprendedora, así como de diversos factores del entorno influyentes en la generación de nuevas empresas.

Este proyecto, que se desarrolla con carácter anual desde 1999, constituye una de las experiencias más ambiciosas llevada a cabo internacionalmente para conocer y entender el emprendimiento a nivel mundial, ha sido elaborado por profesores del departamento de estudios económicos y financieros de la Universidad Miguel Hernández de Elche (UMH) y cuenta con la colaboración de IVACE.

Su rigor metodológico y la regularidad de su edición hacen de él un instrumento de referencia para conocer las variaciones en el espacio y en el tiempo de un factor socioeconómico tan relevante como es la creación de empresas, para analizar el proceso emprendedor en un contexto territorial, comparativo, y desde un punto de vista internacional.

Este informe describe con detalle la situación del emprendimiento en la Comunitat Valenciana: los valores, las percepciones y las actitudes emprendedoras; la evolución de la actividad emprendedora; el perfil socioeconómico de los emprendedores; las características de las empresas creadas; la financiación del emprendimiento o el análisis del entorno en el que este se desarrolla, entre otros aspectos.



A Illa detecta una preocupante mortandad de almeja fina en sus bancos

La presidenta de las mariscadoras, Sita Castro, considera que se ha perdido el 50% de la producción de esta especie

A. G. I A Illa | 16.12.2014 | 03:32

No son buenos tiempos para el sector del mar en A Illa. A los escasos ingresos que genera la actividad por el bajo precio de venta se suma ahora otro contratiempo en forma de mortandad de la almeja fina, una de las especies más cotizadas y de mayor aceptación en los mercados. La mortandad comenzó a detectarse el pasado verano, pero en los últimos días se ha hecho más evidente, explica la presidenta de la agrupación de mariscadoras, Sita Castro, que calcula que "se ha perdido más de la mitad de la almeja fina que supera la talla media, lo que supone un importante perjuicio económico para todas las mariscadoras, sobre todo en esta época del año, en la que podíamos incrementar los ingresos".



Mariscadoras de A Illa faenando ayer en la zona de Riasón. // Noé Parga

La responsable de las mariscadoras reconoce que se han puesto en contacto con los biólogos de zona de la Consellería do Mar para tratar de buscar una explicación al respecto. "Según los técnicos se debe a que nos encontramos en plena época de desove, lo que debilita las almejas adultas y acaba provocando su muerte, pero es la primera vez que ocurre esto en cantidades tan altas, por eso no estamos muy convencidas de que ese sea el principal problema", explica. El problema se extiende por casi todos los bancos marisqueros que trabajan las mariscadoras de A Illa de Arousa, e incluso, asegura Castro, "también está afectando a cofradías limítrofes como Vilanova de Arousa y Cambados".

Reconoce que en estas últimas semanas las mariscadoras han tenido "muchos problemas no solo para conseguir la talla en esta especie, sino para alcanzar un kilo de almeja fina de tamaño superior a la media, porque es imposible de encontrar".

El problema de la mortandad, continúa Castro, se extiende también a otras especies que suponían un importante complemento en los ingresos de las mariscadoras como es el berberecho que "prácticamente ha desaparecido".

La almeja fina es una de las especies que mejor se cotizan en el mercado y lo que está ocurriendo con ella "es algo que nos perjudica sobremanera, ya que en estas fechas es cuando se consigue una cotización más alta en lonja, con un precio bastante razonable, convirtiéndose en el producto que aguantaba el vale". Las consecuencias económicas para las mariscadoras "van a ser más que evidentes, sumándose a todas las dificultades que está teniendo el sector en estos momentos", indica Castro

Seo/Birlife edita un manual de buenas prácticas sobre turismo pesquero

ip - 16 de diciembre de 2014

La organización SEO/Birdlife presentará en diferentes jornadas un manual sobre Manual de Buenas Prácticas Ambientales en Turismo Pesquero, fruto del proyecto “Ecoturismo y buenas prácticas pesqueras: una apuesta por la sostenibilidad socioeconómica y ambiental del sector pesquero”, cofinanciado por el Fondo Europeo de Pesca y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de la Fundación Biodiversidad. El manual se presentará en distintas localidades de Asturias, Galicia, Andalucía y Murcia, al ser estas las comunidades autónomas objetivo del proyecto. Sin embargo, el Manual aporta información útil para el conjunto de España, y está a disposición de cualquier interesado en formato electrónico.

Desde la organización destacan que el interés por el turismo de naturaleza es una actividad creciente en España, “un país con un gran potencial dentro del entorno europeo”. En este contexto, el turismo pesquero “es una actividad que, respetando los principios de sostenibilidad y precaución, puede encajar perfectamente con la idea de turismo sostenible en torno a la pesca y toda su cultura asociada”.

Sin embargo, el previsible incremento del turismo pesquero y el impacto que se puede llegar a producir sobre el medio marino sin una correcta planificación y regulación de la actividad “requiere del seguimiento de un conjunto de buenas prácticas ambientales adecuadas tanto por parte del turismo pesquero como de la actividad pesquera a la que complementa”, indican desde SEO. “Sólo así podrán esas iniciativas turísticas contribuir al desarrollo local como complemento a otras actividades económicas, y por ello queda justificada la implicación de SEO/BirdLife en el ecoturismo en el sector pesquero”, insisten.

Este manual pretende facilitar “una herramienta al desarrollo del turismo pesquero”, una actividad que puede aportar beneficios complementarios al sector pesquero, poner en valor su trabajo y la creciente apuesta por un modelo de pesca respetuosa con el recurso y con el entorno y, en consecuencia, sostenible en el tiempo. Los destinatarios principales de este manual son los profesionales del mar, cuya experiencia y sabiduría, bien orientadas, representan una oferta muy interesante para el turista que desee realizar actividades de turismo pesquero y/o la pesca-turismo. Pero el manual va más allá, dirigiéndose a técnicos de turismo, de medio ambiente y de desarrollo territorial; gestores de espacios, equipamientos y proyectos; asesores, dinamizadores e informadores; trabajadores y responsables de empresas y servicios de actividades turísticas; propietarios y empleados de los alojamientos turísticos; servicios de restauración y transporte; agencias de viaje; etc. Las fechas y localidades de presentación de la guía, y el propio documento, están disponibles [aquí](#).

Los marineros piden que les dejen cotizar por lo que cobran de verdad

Las cofradías mariñanas proponen cambiar la norma de Seguridad Social

salvador serantes | Viveiro / La Voz | 16/12/2014

Marineros autónomos, dueños de barcos de menos de 10 TRB y tripulantes de pesqueros de menos de 150 TRB, así como mariscadores, podrían beneficiarse del cambio de cotizaciones a la Seguridad Social que propone la Federación de Confrarías de Lugo. Quieren tener opción a cotizar por lo que realmente ganan, en lugar de las bases fijas que marca la normativa. Sería una alternativa voluntaria, que mantendría las bonificaciones para quienes prefieran las bases actuales y las eliminaría para la cuota a mayores que decidieran abonar.

Abarca a la gran mayoría de los tripulantes de la pesca mariñana, con excepción de los barcos de más 150 TRB, entre los que hay algunos de Gran Sol y los de gran altura. No afecta a los marineros del grupo primero porque sus cotizaciones se basan en el salario asignado. Según la Federación de Confrarías de Lugo, los destinatarios serían quienes cobran por el sistema tradicional llamado «a la parte», donde el sueldo depende de las ganancias del barco, descontados gastos.

Las actuales bases fijas para quienes cobran «a la parte» están marcadas, teóricamente, «sobre unos supuestos salarios reales que no son tales». Entre otras razones, agrega la Federación de Confrarías de Lugo, porque «simplificar el sistema tratando de agrupar artes y puertos» acaba suponiendo que las cotizaciones parten de un sueldos «muy por debajo de la realidad». Sería el caso de los marineros autónomos y de quienes están en los grupos segundo y tercero de cotización.

El sector pesquero de A Mariña aspira a unas condiciones similares a los del resto de cotizantes de la Seguridad Social. La intención es «conseguir garantizar una mejora en las prestaciones por desempleo y en las pensiones de jubilación».

La propuesta ha sido transmitida en persona al director general del Instituto Social de la Marina, José Luis Casquero.

Madrid sube la media de emprendimiento femenino respecto al resto de España

EL PARO FEMENINO ES DEL 14,6%, FRENTE AL 16,5% MASCULINO

Redacción

martes, 16 de diciembre de 2014, 18:53



Madrid.- El mercado laboral madrileño es ligeramente más benigno con las mujeres que en el resto del país. La tasa de actividad femenina está el 55% mientras que la media nacional se sitúa en el 53,3%, según la **Encuesta de población Activa (EPA)** del tercer trimestre de este año. También el paro femenino es inferior al de los hombres. Esta ventaja también se manifiesta en la tasa de emprendimiento. Cuatro de cada cien emprendedores son mujeres. "No son datos para celebrar, pero constatan que estamos en la buena dirección", destacó la alcaldesa **Ana Botella**, durante la entrega de los premios de la revista 'Yo Dona'.

"Soy consciente que todavía hay mucho por hacer", subrayó Botella, quien destacó la contribución de iniciativas como la creación del **Premio Emprendedoras** de 'Yo Dona' para estimular el emprendimiento. "Es en realidad un trampolín que el Ayuntamiento de Madrid y Yo Dona ponemos a disposición de las muchas mujeres que tienen una idea de negocio y que solo necesitan un pequeño apoyo para sacarla adelante". Como novedad, este año se incorporan dos premios; una en la categoría general y otra en la categoría de **'Moda y Belleza'**.

De los trece proyectos que han llegado a la última fase, el ganador ha sido **Efémera**, aunque **Takecoffee** se ha hecho con una mención especial. **Lola Rúa Ayllón** lidera un equipo de jóvenes arquitectas (Efémera) enfocadas al diseño de espacios escenográficos en concreto de bodas. Al frente de Takecoffee: "Sharing your waiting moments", Natalia Serrano ofrece la solución a la soledad de la espera y el tiempo perdido en aeropuertos, con la intención de permitir a los pasajeros compartir su tiempo en torno a un café y convertir estos lugares impersonales en espacios de relación social y oportunidades de negocio.

NOTICIAS DE AGENCIAS

SENADO PESCA 17/12/2014 16:30

El Senado da el visto bueno final a la reforma de la Ley de Pesca Marítima

Madrid, EFECOM El Senado ha aprobado hoy el trámite final de la Ley de Pesca Marítima, con una nueva regulación del sector que, entre otras cosas, reforzará las multas contra actividades ilegales y potenciará el turismo marino.

El pleno de la Cámara Alta ha dado el visto bueno a la reforma legislativa presentada por el Gobierno con el fin de actualizar las normas pesqueras de acuerdo con las normas internacionales y elevar las sanciones y las medidas contra los operadores ilegales.

La nueva regulación "intensificará" el control y las inspecciones, así como las obligaciones de informar sobre las capturas.

Uno de sus bloques incluye un rango amplio de multas para pescadores que no respeten las reglas y una graduación según su gravedad.

En el caso de infracciones muy graves, la penalización oscila entre los 60.001 y los 600.000 euros.

Otra parte de la nueva ley afecta a la "diversificación", con vistas a impulsar el turismo marino como complemento de la renta de los pescadores y profesionales del mar.

La normativa está enmarcada dentro del llamado "carné por puntos" para pesca, que impuso la Unión Europea y funciona de manera inversa al del tráfico por carretera, porque el armador o el barco infractor los recibe y llegado a un tope se le puede quitar la licencia. La ley recoge especificidades para buques de recreo.

El grupo parlamentario socialista en el Senado ha manifestado, en un comunicado, que el PP "ha dejado pasar una gran oportunidad" de abordar una nueva regulación global y completa del sector, porque "se ha quedado solo y ha aprobado una ley insuficiente y nada ambiciosa".

La Junta rinde homenaje a todas las mujeres andaluzas que han defendido la igualdad en los 25 años del IAM

Directorio: IAM Isabel Córdoba Mujeres



Foto: EUROPA PRESS/JUNTA DE ANDALUCÍA

Publicado 17/12/2014 19:05:17 CET

CÓRDOBA, 17 Dic. (EUROPA PRESS) -



La delegada del Gobierno andaluz en Córdoba, Isabel Ambrosio, ha presidido este miércoles el acto de presentación del documental '25 años abriendo caminos', una obra audiovisual impulsada por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) con motivo de su 25 aniversario, con la que se rinde homenaje a las mujeres andaluzas que han defendido la igualdad en el último cuarto de siglo.

Se trata, según ha señalado Ambrosio, de un homenaje al esfuerzo de varias generaciones de mujeres andaluzas que, a través del asociacionismo y el feminismo, han trabajado durante décadas para defender y conseguir para todas las mujeres los mismos derechos y libertades.

El documental, dirigido por las cineastas Oliva Acosta y Ana Rosa Diego en un trabajo colectivo de la Asociación Andaluza de Mujeres de los Medios Audiovisuales (Aamma), estará disponible para la ciudadanía en las bibliotecas de los Centros Provinciales del IAM y en los centros municipales de información a la mujer.

En casi media hora de duración, la obra resume la historia colectiva de cómo se lograron los principales avances en materia de igualdad de género en Andalucía, comunidad autónoma que se ha convertido a lo largo de 25 años en referente nacional e internacional en iniciativas de coeducación, igualdad y lucha contra la violencia machista.

Con ello, el IAM pretende transmitir a hombres y mujeres, y especialmente a las más jóvenes, que todos sus derechos, hoy en día "irrenunciables y fundamentales", son fruto de la lucha de muchas mujeres, que trabajaron el camino desde sus inicios, a través de la reivindicación, del asociacionismo, de la formación y de la promoción de instituciones y normativas que garantizaran la igualdad de oportunidades.

Isabel Ambrosio ha señalado que lo esencial en un acto como el de este miércoles es "reconocer la lucha, el trabajo, el esfuerzo y tesón de todas aquellas mujeres que no tuvieron la suerte de poder defender sus ideales en un marco de libertades como el que ahora disfrutamos, porque no tenían a su alcance los medios, los cauces ni el respaldo legal y social para hacer llegar sus propuestas encaminadas a una sociedad mejor".

Ambrosio ha añadido que, en el marco de "la apuesta que históricamente ha realizado el Gobierno andaluz por las políticas sociales, la igualdad se ha llevado como bandera en estos años de manera transversal, y desde 1989 liderada por el Instituto Andaluz de la Mujer, un organismo que nació con unos objetivos y un compromiso que ha sabido cumplir, aunque aún queden muchos retos para los que el IAM prepara respuestas constantemente, adaptándose a los tiempos y las necesidades y, sobre todo, escuchando a las mujeres que, a título individual o colectivamente, tienen tanto que aportar en favor de la igualdad".

Por su parte, la delegada de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta en Córdoba, Isabel Baena, ha destacado el "carácter pionero del IAM en las políticas de defensa de los derechos de las mujeres y en el fomento de su promoción económica y social". En estos 20 años, según ha señalado Baena, el IAM "se ha convertido en referente nacional e internacional en el desarrollo de políticas de igualdad".

Nueva Oportunidad de Trading con Divisas

Valoración de Usuarios: ★★★★★

Trading implica la posible pérdida del capital invertido-CIF 108|10



Descarga

Redes Sociales

Hemeroteca

Edición impresa

Hoy en el periódico

Iniciar sesión

Regístrate

Actualizado: 11:27 h. miércoles, 17 de diciembre de 2014

Edición en Castellano

Portada Galicia Ferrol As Pontes Cedeira Fene Narón Ortigueira Pontedeume Racing de Ferrol

Temas

- Citroën
- Secuestro en Australia
- Violencia en el fútbol
- Transparencia
- Caso Nóos
- Podemos
- Cataluña
- Pequeño Nicolás

4 Ferrol Las mariscadoras confían en un repunte de precios ante

En las rías de Ortegál y Cedeira trabajan alrededor de 80 profesionales

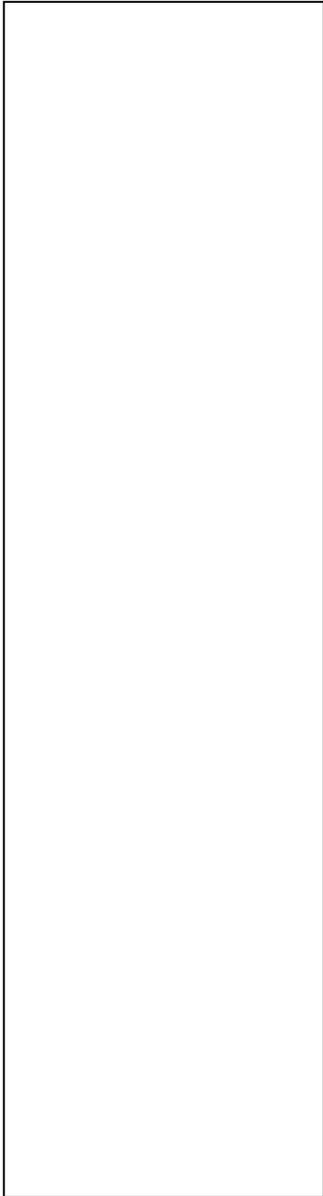
- Útil
- Aumentar Texto
- Reducir Texto
- Enviar
- Imprimir



Mariscadoras de la cofradía de Espasante en la playa de Cabalar, en una imagen de archivo. ángel manso

SABER MÁ

Cedeira



Ana F. Cuba

cedeira, ortigueira / la voz 17 de diciembre de 2014 11:26

El tiempo, mucho mejor que hace un año -en diciembre de 2013 se sucedieron los temporales-, juega a favor, igual que la abundancia del recurso, pero los precios se sitúan algo por debajo de la anterior campaña navideña para el sector marisquero de Ortegaleja y Cedeira. Las alrededor de 80 profesionales que trabajan en las rías del norte coruñés confían en un repunte de la cotización de la almeja fina, uno de los mariscos más demandados en esta época, en los días previos a la Navidad, para compensar así la facturación de la primera quincena.

«Podía ter mellor prezo, xa levamos 15 días en Cabalar (ría de Ortigueira), esta semana a marea é pequena e non nos dá tempo a pillar a tasa (cinco kilos por persona), porque seca moi tarde e fáisenos de noite», apunta Pilar Trasancos, presidenta de la agrupación de mariscadoras de Espasante,

Alzar el vuelo.
Desplegar las alas.

A STAR ALLIANCE MEMBER

desde **Múnich i/v**
99€

→ Reserva ahora

Nonstop
Lufthansa

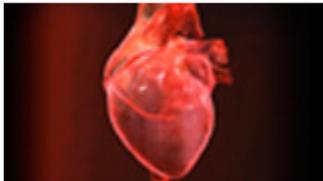
i/v precio final. Plazas limitadas.

con una veintena de integrantes. En el pósito de Cariño hay 12 mariscadoras, que extraen almeja fina de la costa de Feás. Aseguran que los precios de la pasada primavera fueron mejores que los de estas dos primeras semanas de diciembre.

Cristina Trasancos, responsable de la organización de mariscadoras de O Barqueiro, con 15 profesionales, apenas ve diferencia entre la cotización actual de la almeja fina o la ostra rizada, las dos especies principales del pósito, y la de hace un año. «Para a semana que vén esperamos mellor prezo (...), este é o mellor mes do ano; en 2013 houbo moitos temporais e riadas porque choveu moitísimo. Este ano xa se notou algo de melloría en novembro», añade la presidenta.

Pilar López Bellón, al frente de la agrupación de mariscadoras de Cedeira, con 31 socias, no se queja. «Están pagando bastante máis ca o ano pasado», subraya. En Cedeira y en Cariño el marisco se subasta en las lonjas, mientras que las profesionales de Espasante y O Barqueiro tratan directamente con los compradores. El mercado manda, constata López Bellón. En Cedeira comercializan almeja fina y coquina, dos de las especies más demandadas en estas fechas. «É un traballo moi duro, pero imos tendo relevo», coinciden desde las cuatro agrupaciones de la zona norte.

Publicidad



¿Qué es el colesterol?

Conoce más sobre el colesterol y cómo reducirlo.

www.danacol.es



Forex para Principiantes

Aprenda a convertirse en un operador de Forex. Reciba hoy su ejemplar gratis!

www.iforex.es



© Copyright LA VOZ DE GALICIA S.A.

Polígono de Sabón, Arteixo, A CORUÑA (España)

Inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 2438 del Archivo, Sección General, a los folios 91 y siguientes, hoja C-2141. CIF: A-15000649.

Webs del grupo

Radiovoz

V Televisión

Voz Audiovisual

Sondaxe

CanalVoz

Voz Natura

Fundación

Programa Prensa-Escuela

Escuela de medios

Servicios

Bolsa

Hemeroteca web

Búsqueda de esquelas

Buscavoz

Puntos de venta del periódico

Suscripción a la edición

impresa

Oferplan Galicia

Ofertas en A Coruña

Redes sociales

Facebook

Twitter de La Voz

Twitter de las ediciones

Twitter de La Voz deportes

Tuenti

Google +

Portal de Youtube

Contacta

Contacto general

Cartas al director

Envío de fotos

Envío de vídeos

Tarifas web

Consultar

Los expertos reclaman igualdad en el acceso a puestos directivos

Tweet

0

Share

C. P. S.

18/12/2014 - 12:29

Más noticias sobre:

- España
- Empresas

■ "En Noruega, la ley fija en un 40% la presencia femenina en los consejos"



"El 50% del talento español no puede desperdiciarse". Es una de las conclusiones a las que llegaron los expertos reunidos en el debate informativo organizado por elEconomista y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), sobre La promoción de la igualdad de la mujer en los puestos directivos y consejos de administración, en el que se puso de manifiesto que la femenina sigue siendo una figura discriminada en España: dentro del selectivo del Ibex35, apenas hay una mujer como consejera delegada y tan solo dos empresas tienen a una como presidenta.

Con este contexto nacional, el encuentro contó con la presencia de Johan Vibe, embajador de Noruega en España, país que cuenta desde 2003 con una ley que fija en un mínimo del 40% la presencia femenina en los consejos de administración de las empresas cotizadas. "Desde su puesta en marcha, en 2003, todo el mundo lo cumple, y no hay una sola compañía que cotice en bolsa que tenga menos de cuatro mujeres para cada 10 asientos en el consejo de administración", aseguró Vibe.

Junto a él se sentaron para discutir la imposición de cuotas Carmen Plaza, directora general del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ana Plaza, directora gerente de CEOE, Ana Morales, directora de Recursos Humanos de Hospital Solution Emeac en Medtronic y Cristina Jaraba, subdirectora de Explotación en CLH Aviación. Estas últimas son, además, dos de las 40 participantes con las que contó la primera edición del programa Promociona, que busca ayudar a empresas y mujeres en su acceso a puestos directivos .

Cuota: ¿un mal menor?

"El problema no es sólo de España, el resto de Europa no está mucho mejor", aseguró Ana Morales: "a día de hoy, solamente las empresas que tienen a mujeres en sus consejos de administración publican las fotos en sus

memorias, y la mujer es mucho más que una forma de presumir de respetar las buenas prácticas, su presencia tiene un gran valor añadido".

A ella se sumaron Ana Plaza, quien puso el énfasis en la importancia no de establecer una cuota por imposición, sino de llegar a acuerdos, porque "en vez de imponerte una obligación, te comprometes de forma voluntaria, y eso es mucho más efectivo", y Carmen Plaza, para quien es fundamental "desarticular el discurso facilón de que las mujeres no quieren llegar a puestos de alta dirección por falta de conciliación".

"Mucho más importante que establecer una cuota es fijar unos criterios objetivos que marquen los procesos de selección y de promoción, para que se acceda en las mismas condiciones", añadió la directora general del Instituto de la Mujer, quien explicó que, precisamente por ello, "la directiva de cuotas ha ido evolucionando poco a poco hacia más acuerdos. Por ejemplo, más de 70 empresas han firmado ya respecto a los consejos de administración. Aquellas que estén en equilibrio (considerando equilibrio un mínimo de 40% de mujeres), serán libres para tomar las decisiones que estimen, pero las que no lo estén tendrán que demostrar que se guían por criterios objetivos a la hora de seleccionar o promocionar a sus candidatos".

Y al respecto se abordó la nueva ley 31/2014, recogida en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y que entrará en vigor próximamente, previsiblemente este mes, que establece "un objetivo de representación en los consejos de administración para el sexo con menos presencia, es decir, se tendrán que autoimponerse un número mínimo de mujeres en el consejo de administración a efectos de fomentar la igualdad de género (Artículo 529 quince.3 LSC)".

Previa recomendación

Ahora bien, como reconoce el propio texto legislativo, "el incumplimiento de dicho precepto no conllevará, según lo dispuesto en el Proyecto de Ley, ningún tipo de sanción administrativa o económica". Y, como explicó Plaza, esta ley parte de una recomendación previa que se incluyó en el Código de Buen Gobierno y, tras tener una gran acogida entre las empresas, el Ministerio la cogió como parte del proyecto de ley. "Se trata de una forma de regular muy interesante, porque no es impuesta, sino un paso natural".

Menos avances se hacen sin embargo en lo que a mujeres en puestos directivos se refiere. "Me sorprende mucho que haya empresas del Ibex que no tienen mujeres en altos cargos: no hay una relación entre la cuota en los consejos de administración y los puestos directivos", señaló Johan Vibe, que contó con el apoyo de Ana Morales y Cristina Jaraba, quienes afirmaron que debería de haber una relación directa: "las mujeres sentadas en los consejos de administración tendrían que comprometerse más en esto, porque la presencia femenina no es solo un tema de cubrir la cuota, sino de meritocracia".

Para ilustrar el panorama actual, Carmen Plaza revisó con los presentes los datos de evolución en el seno de las empresas del Ibex: "En 2009, había un 10,2% de mujeres en el selectivo. En 2014, ya estamos en el 18%, una cifra que, aunque todavía es muy baja, refleja un cambio muy significativo. Y no hay que quedarse en los consejos de administración de las grandes empresas, el cambio hay que impulsarlo desde abajo, desde los puestos medios", añadió la representante del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Aprovechó Johan Vibe esta ocasión para abordar el caso de Noruega: "En nuestro país hubo un gran debate sobre si había que establecer cuotas. Y su principal freno eran las propias mujeres, que querían llegar por mérito, no por cubrir una cuota. Sin embargo, acabamos por aplicarlo, porque, pese a tener limitaciones, ayudan mucho". Entre esas limitaciones, señaló sobre todo la presencia femenina en puestos directivos (frente a los consejos de administración, con más mujeres), y la conciliación: "hemos tenido que implantar medidas de flexibilidad de horarios, cubrir gastos de guardería?".

Para Carmen Plaza, "el problema todavía radica en la educación y la cultura: el 98% de las excedencias se las cogen las mujeres. Además, todavía hoy seguimos cogiendo 16 semanas para las mujeres, y sólo dos para los hombres, aunque pasarán a ser cuatro con la nueva ley".

En Noruega por contra, y tal y como explicó Vibe, cuando una mujer da a luz, se da un tiempo fijo al hombre de excedencia y, si no se lo coge, se pierde. "Es una gran medida y se fomenta que el hombre tenga la misma responsabilidad, que también es otra forma de implantar la igualdad".

Programa 'Promociona'

Y precisamente para traer e implantar esa cultura en nuestro país, Noruega es uno de los impulsores del programa Promociona, que pretende comprometer a las empresas a que faciliten que las mujeres dispongan de una

formación adecuada a sus aspiraciones directivas y que después puedan ser promocionadas en pie de igualdad con los hombres a los puestos directivos .

Promovido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la CEOE y el Gobierno de Noruega, y con la colaboración académica de Esade, la primera edición del programa contó con 40 participantes, seleccionadas entre un total de 300 candidatas. Tras ellas, llega la nueva edición, que amplía su abanico hasta las 70 participantes, y que ya ha comenzado.

"El programa se dirige a mandos intermedios que buscan llegar a altos cargos, pero siempre contando con el apoyo de la empresa. Se fomentan capacidades muy vinculadas a la alta dirección, además del establecimiento de un red muy potente de contactos para tu vida profesional", explicó Ana Plaza.

Para ilustrar mejor los objetivos y logros del programa, Ana Morales y Cristina Jaraba tomaron la palabra para contar su experiencia. Para la primera, que acaba de ser ascendida en Medtronic, además de haber sido "un auténtico lujo participar en el programa, lo más importante fue el efecto agitador que tuvo sobre mí: aprendes que sólo tú eres responsable de tu carrera profesional, que seguir creciendo depende solo de ti".

Para Jaraba, por su parte, "es un orgullo, sobre todo desde el punto de vista profesional, porque te hacen reflexionar sobre tus objetivos, aspiraciones y el modo de promocionar. Nos hace ser conscientes de a dónde queremos llegar".

El balance es igual de positivo para sus promotores, quienes aseguran haber formado "a una cantera de mujeres muy preparadas, y de las que ya hay seis que han promocionado dentro de sus empresas", tal y como explicó Ana Plaza, quien también aseguró que las participantes no se quedan ahí, "sino que siguen vinculadas, haciendo actividades y participando en talleres. Fomentamos así el mentorazgo, que es todo lo contrario al enchufe".

Esta web utiliza 'cookies' propias y de terceros para ofrecerte una mejor experiencia y servicio. Al navegar o utilizar nuestros servicios, aceptas el uso que hacemos de las 'cookies'. Sin embargo, puedes cambiar la configuración de 'cookies' en cualquier momento.

[Acepto](#) [Más información](#)

¿Has olvidado tu contraseña? | [Iniciar sesión](#) [Registrarse](#)


lasprovincias.es

Jueves 8 de enero de 2015 |  

PROVINCIA DE CASTELLÓN

Castellón - Alcalá de Xivert - Alcora - Alfondiguilla - Almassora - Almenara - Benicarló - Benicàssim - Betxí - Burriana - Cabanes - La Llosa - La Vall d'Uixó - [\[Más poblaciones\]](#)

PROVINCIA DE VALENCIA

Valencia - Alaquàs - Albal - Alboraya - Aldaia - Alfafar - Algemesí - Almussafes - Alzira - Bellreguard - Benetússer - Bétera - Burjassot - [\[Más poblaciones\]](#)

PROVINCIA DE ALICANTE

Alicante - Alcoi - Altea - Aspe - Benidorm - Benissa - Callosa de Segura - Calp - Crevillent - Dénia - El Campello - Elche - Elda - [\[Más poblaciones\]](#)

Edición Valencia

PUBLICIDAD

Con Barclaycard, el 1% de todas tus compras navideñas regresa a tu cuenta [Solicítala ahora](#)

 **¡Pre-aprobación en pocos minutos!**
Oferta válida para tarjetas solicitadas entre el 01/01/2015 al 31/03/2015, ambos inclusive.



CENTECO
Asesoría y Gestión Integral
Consultoría - Prevención de Riesgos Laborales

[Portada](#) [Noticias](#) [Opinión](#) [Especiales](#) [Servicios](#) [Multimedia](#) [Participa](#) [Hemeroteca](#)

Economía y Negocio

22 proyectos empresariales presentados en el programa de emprendimiento femenino

19/12/2014 | elperiodic.com

Seleccionar idioma ▼

[Tweet](#)

0



La Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad Susana Camarero, la Consellera de Bienestar Social, Asunción Sánchez Zaplana, y el vicepresidente de Cámara Valencia, Vicente Folgado, han entregado esta mañana los diplomas a las 27 mujeres que han desarrollado 22 proyectos empresariales (3 de ellos por varias alumnas en colaboración), en el marco del programa de emprendimiento femenino en sectores económicos emergentes. Han asistido además, la vicepresidente de EVAP, Eva Blasco, y el director de la Fundación Incyde Javier Collado.

Este Programa, impartido por la Cámara a través de la Fundación Incyde con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo y la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad del Ministerio de Sanidad, va dirigido a emprendedoras que cuenten con una idea de negocio y deseen realizar un proyecto viable de creación de empresa para su posterior puesta en marcha, o empresarias que quieran consolidar su negocio, mejorar la rentabilidad de su empresa o evaluar otras alternativas de expansión.

Durante el acto, una de las alumnas, Lola Ibáñez Fernández, ha presentado su proyecto Odds (www.oddsworld.es), que consiste en el diseño, fabricación y comercialización de unos marcadores plástico que se colocan fácilmente en las prendas de ropa y permiten saber de quién es cada prenda. El proyecto fue finalista del concurso de emprendedoras de la revista Yo Dona.

A lo largo del Programa, desarrollado del 13 de octubre al 17 de diciembre, las emprendedoras y empresarias han desarrollado su Plan de Empresa con el apoyo y seguimiento del director del programa, de forma que al finalizar el mismo cuentan con un documento lleno de pautas y directrices para conseguir la creación o consolidación de su empresa.

En su intervención, Vicente Folgado ha destacado que las Cámaras llevan más de una década ayudando a los emprendedores a poner en marcha una empresa a través de programas diseñados para apoyar las iniciativas emprendedoras, en cualquier fase de su proyecto, como aquellas ideas empresariales que se puedan desarrollar en una empresa ya en marcha con el objetivo de ampliar o modernizar su empresa.

El objetivo fundamental del curso es proporcionar una visión global de las distintas áreas funcionales de la empresa para poder determinar oportunidades de mercado y desarrollar el plan de empresa o plan de Mejora, siempre con la ayuda de las herramientas de gestión para favorecer su puesta en marcha.

ofertas
Del 6 de enero al 31 de enero

hasta **-25%**
en electrodomésticos

Ver ▶



El Corte Inglés



DISFRUTA DE TODO EL CONTENIDO DE **SUSCRIPTOR** DEL 15 DE DICIEMBRE AL 31 DE ENERO POR **SÓLO 1 €**

www.farodevigo.es

FARO DE VIGO

Vigo

13 / 6º

Local Galicia Actualidad Deportes Economía Opinión Ocio Vida y Estilo Comunidad Multimedia Servicios Suscriptor

Gran Vigo Comarcas Morrazo Pontevedra Deza-Tabeirós-Montes **Arousa** Ourense

Promoción lanzamiento

9 Suplementos

TODO POR SÓLO



La promoción incluye la suscripción del 15 de diciembre al 31 de enero por 1€.

A partir del 1 de febrero el valor de una suscripción mensual es de 3,99€. Si el usuario accede a esta promoción de lanzamiento y no cancela la suscripción el 1 de febrero se renovará por un mes a 3,99€.

farodevigo.es » Arousa

0

Las mariscadoras de Carril retoman hoy su actividad después de tres meses paradas

M. L. | Vilagarcía | 19.12.2014 | 03:05

La agrupación de marisqueo a pie de Carril regresará hoy al trabajo después de tres meses sin salir a la mar por falta de recurso. Las mujeres -suman más de setenta en el colectivo- probarán suerte en la playa de Compostela para intentar llevar algo de dinero a casa en este desastroso año.

De esta forma las mujeres carrilexas empiezan in extremis la campaña de Navidad, la que tradicionalmente es la más importante del año para el sector debido al mayor consumo de marisco por estas fechas. Las mariscadoras y la Consellería do Mar han acordado seis días de faena para que las mujeres puedan trabajar durante la época navideña. Con el poco género que se prevé para el banco de A Concha, los cupos no suponen un problema. "No creo que lleguemos a ellos porque las expectativas no son buenas", apuntaba hace unos días la presidenta de la agrupación de marisqueo a pie de Carril, Lidia García. Al término de la jornada de hoy sabrán si se cumplen o no sus previsiones.

NUEVO
SEAT I
X-PER
4DRIV
SI COMO
EL CAMI
PRUEBA
NUEVO.

DESCÚBR



06 XPE
Consulta cond
TECNOLOGI

Las mariscadoras de Carril alcanzan el cupo en su inicio in extremis de campaña

Una treintena de mujeres vuelve a la Compostela tras 3 meses paradas » Programaron el regreso tan tarde por la mejor cotización de los bivalvos a las puertas de Nochebuena

María López | Vilagarcía | 20.12.2014 | 02:56

Llevaban tres meses sin enfundarse en la ropa de faena y sin coger el rastrillo para salir al mar. Tras este parón, una treintena de mariscadoras de Carril retomaron ayer su actividad, y lo hicieron en la playa de Compostela, donde se abrió un pequeño halo de esperanza entre las mujeres gracias a que cubrieron los cupos en dos de las tres especies fijadas: lograron los 5 kilos de almeja japónica por trabajadora y el kilo de fina. Para el berberecho establecieron 2 kilos por mariscadora, pero las capturas no alcanzaron este peso, según expresa la directiva de la agrupación.



Mariscadoras seleccionan por tamaño la almeja capturada ayer en la playa. // Noé Parga

[Fotos de la noticia](#)

Hay que tener en cuenta que se trata de unos topes muy bajos, pero el propio hecho de que se alcanzasen pone de manifiesto que las pesimistas previsiones de la agrupación afortunadamente para ella no se han cumplido, pues las mujeres esperaban encontrarse con la playa arrasada. "Los ánimos siempre tienen que ser buenos, pero es muy fastidiado querer trabajar y no poder", lamenta una mariscadora.

Pese a haber alcanzado los topes y no irse a casa con las manos completamente vacías, la cantidad de marisco que hay en el arenal es muy escasa. Por ello los seis días que las mujeres han programado para faenar este mes se irán determinando sobre la marcha. Tras la jornada de ayer, volverán a trabajar el lunes, y en función del resultado determinarán las siguientes salidas.

Son varias voces en el marisqueo a pie carrilexo que definen la actual campaña como la peor de los últimos años. De hecho las mujeres decidieron comenzarla in extremis, a escasos días de Nochebuena, con la esperanza puesta en que la proximidad de la Navidad provocase una mejor cotización del marisco para el sector. Y es que resulta habitual que a medida que se acercan las fechas claves de las cenas familiares (24 y 31) vaya subiendo el precio de los bivalvos.

Las mariscadoras salieron se pusieron manos a la obra sobre las siete de la mañana. Trabajaron durante unas tres horas aproximadamente, "lo que nos permitió la marea", se resigna una de las trabajadoras carrilexas.

La situación económica de las socias de la agrupación de a pie es muy diversa. "Hay quien lo está pasando muy mal porque no entra ningún sueldo en su casa. Y la mariscadora tiene que pagar cada mes casi 188 euros, salga o no salga a trabajar", advierten una directiva del colectivo.

Aunque la agrupación está formada por más de 70 mujeres, ayer solo faenaron en la Compostela una treintena, ya que una buena parte de ellas está de baja. Previsiblemente a principios del 2015 las personas titulares de los nuevos 11 Permex se incorporarán a su trabajo.

Emprendimiento femenino en sectores económicos emergentes y nuevas oportunidades de mercado'

ASUNCIÓN SÁNCHEZ ZAPLANA, EMPRENDIMIENTO FEMENINO, GENERALITAT VALENCIANA, MERCADO, OPORTUNIDADES

20 DIC, 2014

Compartir [Tweet](#)



Valencia – La consellera de Bienestar Social, Asunción Sánchez Zaplana, ha clausurado junto a la Secretaria de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Susana Camarero, la presentación del proyecto 'Emprendimiento femenino en sectores económicos emergentes y nuevas oportunidades de mercado', que ha tenido lugar el viernes organizado por la **Fundación Incyde y la Cámara de Comercio de Valencia**.

En su intervención, la consellera ha señalado que, a pesar de los grandes avances que se han realizado en los últimos años en materia de igualdad, desde la administración, entidades sociales y empresas, "debemos seguir esforzándonos en eliminar cualquier obstáculo que se oponga en el camino de esa igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres".



Según ha indicado Sánchez Zaplana, la Comunidad Valenciana "es una región con una notable cultura emprendedora", y en este sentido ha destacado que en los últimos 4 años "se han creado en la Comunitat cerca de 40.000 nuevas empresas". Sin embargo, actualmente sólo hay un 20% de emprendimiento femenino en el mundo.

"Desde la Generalitat -ha añadido- vamos a continuar apoyando y dando visibilidad al emprendimiento femenino, generando redes y alianzas juntos a entidades y empresas, que faciliten el proceso de emprendimiento y fomenten su crecimiento".

Para finalizar, la consellera ha felicitado a la Cámara de Comercio y a su presidente, José Vicente Morata, a la Fundación Incyde, a la presidenta de EVAP, Empar Martínez, y a todos los que han formado parte de este proyecto "por haberlo hecho posible", y especialmente a las mujeres que han participado en él, a las que ha animado "a trabajar para cumplir vuestro sueño".

Formación para emprender

20.12.2014 | 22:56

El proyecto de industria cervecera de Tania y Orlando es una de las 19 iniciativas empresariales respaldadas por la Cámara de Comercio de Lanzarote a través del *Programa de emprendimiento femenino en sectores económicos emergentes y nuevas oportunidades de negocio*, en el que participó Tania y que acaba de terminar tras una duración de ocho semanas. Las sesiones han consistido en formación grupal y tutorías individualizadas para reforzar las ideas de cada una de las emprendedoras. "He recibido un buen asesoramiento y la cámara me respalda el plan de viabilidad", dijo Tania. El Ministerio de Igualdad, EEA Grants y la Consejería de Economía del Gobierno de Canarias han financiado el programa. Aránzazu Fernández

El presidente del Grupo de Desarrollo Pesquero entrega los diplomas del Curso de Patrón Portuario

[Tweet](#)

[Compartir](#)

El Grupo de Desarrollo Pesquero del Levante almeriense ha entregado, en las aulas de formación de la Cofradía de Pescadores de Carboneras, los diplomas del Curso de patrón portuario en el que han participado 20 personas.

Durante 150 horas, teóricas y prácticas, se han formado para patrón portuario, cubriendo una demanda en este sector. Además, con el curso se favorece el emprendimiento y las actividades empresariales, ligadas a embarcaciones de pasajeros y turismo marítimo. Con este curso se les habilita para el mando en buques civiles de arqueado bruto, no superior a 100 GT, que realicen navegaciones que no se alejen de la costa más de 3 millas de puerto y que transporten un máximo de 150 pasajeros.

El presidente del Grupo de Desarrollo Pesquero (GDP), Antonio Jesús Rodríguez, ha señalado "estamos destinando esfuerzos, a través de los Fondos Europeos para que repercutan en nuestro territorio, y generen riqueza en él. La formación es fundamental, así como la oportunidad de reconvertirse en otras actividades relacionadas con el turismo".

Las prácticas se realizaron en la embarcación también subvencionada por el GDP, Sea Dream, que está en funcionamiento desde el pasado verano. Al igual que la teoría, cuyas clases se impartieron en las aulas de la Cofradía de Pescadores, inauguradas recientemente, gracias al apoyo del Grupo de Desarrollo.



PUBLICIDAD

Una exposición homenajea el esfuerzo de generaciones de mujeres por la defensa de la igualdad

Málaga, Europa Press Una exposición que conmemora los 25 años de creación del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) recorrerá la provincia de Málaga en los próximos meses. En ella se homenajea el esfuerzo de varias generaciones de mujeres malagueñas que, a través del asociacionismo y el feminismo, han trabajado "durante décadas para defender y conseguir para todas las mujeres los mismos derechos y libertades".

El delegado del Gobierno andaluz en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, y la coordinadora provincial del IAM, Estefanía Martín Palop, han destacado que Málaga fue "el embrión del nacimiento del IAM a nivel regional" y ha hecho hincapié en el papel esencial de mujeres como Carmen Olmedo y Chiqui Gutiérrez del Álamo.

"Esta exposición para nosotros es muy especial ya que refleja no sólo la defensa de la igualdad sino la historia más reciente de nuestra provincia", ha manifestado, y ha afirmado que en estos 25 años se ha avanzado de manera "exponencial en derechos y también en responsabilidades, reconocimiento y libertad".

Las políticas de igualdad, ha continuado, "no pueden ser una víctima más de la situación de crisis económica por la que atravesamos". En este sentido, ha valorado el mantenimiento de la inversión por parte de la Junta en políticas de igualdad, empleabilidad de las mujeres, el empresariado y el emprendimiento femenino así como el "impulso a la coeducación para el crecimiento de generaciones igualitarias, la apuesta por las nuevas tecnologías para educación en igualdad y la lucha contra la violencia de género".

Entre las primeras iniciativas del IAM destacan la formación en igualdad y las primeras ayudas económicas al emprendimiento y a la cualificación profesional de las mujeres, base para su independencia económica y su empleabilidad. *El instituto comenzó además a elaborar estudios e investigaciones sobre la situación de las mujeres andaluzas y promover la coeducación, con las primeras campañas en los centros educativos para fomentar el uso de juegos y juguetes no sexistas y no violentos.

Estefanía Martín Palop, por su parte, ha señalado que con esta exposición se pretende transmitir a hombres y mujeres, y especialmente a las más jóvenes, que sus derechos son fruto de la lucha de muchas mujeres que trabajaron el camino desde sus inicios a través de la reivindicación, del asociacionismo, de la formación y de la promoción de instituciones y normativas que garantizaran la igualdad de oportunidades.

"Conocer este legado supone un importante paso para valorarlo, mantenerlo y seguir avanzando hacia una igualdad de género que hoy en día está reconocida en la legislación, pero que aún debe convertirse en real, con una sociedad igualitaria que erradique el machismo estructural que aún perdura, y que es la base de la violencia de género", ha sostenido.

La exposición, que puede visitarse en la Delegación del Gobierno, está compuesta de 11 paneles, en cada uno de los cuales, con texto y fotografías, se analizan distintos aspectos de las políticas de igualdad en estos años, como el movimiento feminista, el asociacionismo, la coeducación, el empleo, la igualdad, la violencia de género, los centros de información a la mujer y las mujeres rurales, a la vez que se recuerda a Carmen Olmedo, a las distintas coordinadoras del IAM en la provincia de Málaga y a los Premios Meridiana

Las mariscadoras de Carril aumentan el cupo en su segundo día de campaña

23.12.2014 | 01:51

Una treintena de mariscadoras de Carril regresaron ayer a la playa de Compostela en su segundo día de trabajo en esta campaña navideña que han iniciado in extremis después de tres meses paradas debido a la escasez de almeja. La agrupación de a pie pudo incrementar los cupos gracias a la presencia de marisco en el arenal, aunque desde la directiva aclaran que hay bivalvos porque programaron salir a faenar solo seis días en diciembre, y pese a ello "cuesta mucho hacer los topes". "Si fuéramos todo el mes como sería una campaña normal no habría la misma cantidad", apunta una mariscadora que insiste en que este ha sido "un año desastroso".

Así, el colectivo aumentó el cupo de almeja japónica de 5 a 7 kilos y el de fina de 1 a 1,5. Del berberecho, sin embargo, lo redujeron de 2 kilos a uno. Aunque capturaron más marisco que el primer día -el pasado viernes-, ayer la almeja "ya era más pequeña" -dentro de la talla reglamentaria- y costaba más extraer de la grande. Las mariscadoras decidieron volver hoy a trabajar, el viernes, el lunes y el martes.

Las mujeres comenzaron la campaña tan tarde con la mirada puesta en que a estas alturas el recurso se cotizase mejor para el sector, y ya que no han podido trabajar la mayor parte del año, al menos llevar algo de dinero a casa en estas fechas.

El Instituto Andaluz de la Mujer convoca la decimoctava edición de los Premios Meridiana 2015

23 de Diciembre de 2014 11:43h

Abierto hasta el 19 de enero el plazo de presentación de las candidaturas a los galardones, que reconocen la labor desarrollada para impulsar la igualdad



Imagen de archivo de los premios meridiana 2014

TELEPRENSA.- El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) ha convocado la decimoctava edición de los Premios Meridiana, correspondiente al año 2015, con la finalidad de otorgar reconocimiento público a la labor desarrollada por personas, colectivos, entidades e instituciones que hayan destacado en la defensa de la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. De este modo, el IAM abre el plazo, mediante resolución publicada esta semana en Boja, para la presentación de las candidaturas, plazo que finalizará el próximo 19 de

enero de 2015. La entrega de premios tendrá lugar en un acto público celebrado en el mes de marzo, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de las Mujeres el próximo 8 de Marzo.

Más imágenes



Las seis modalidades de los Premios Meridiana son: iniciativas en los medios de comunicación o publicitarios; acciones contra la exclusión social o de

cooperación al desarrollo; iniciativas empresariales o tecnológicas; producción artística, cultural o deportiva; iniciativas contra la violencia de género y actuaciones que promuevan el desarrollo de valores para la igualdad entre las personas o empresas jóvenes.

Podrán optar a los Premios Meridiana en sus distintas modalidades todas aquellas personas mayores de edad, colectivos, entidades o instituciones tanto públicas como privadas que con su trayectoria o labor hayan contribuido a fomentar la igualdad de género. Las personas o entidades candidatas podrán ser propuestas por cualquier persona o entidad, pública o privada, no pudiendo postularse a sí mismas.

Las candidaturas deberán incluir una memoria justificativa de los méritos y razones que han motivado la presentación, así como currículum vitae y/o memoria del proyecto o actividad desarrollada. Las bases completas de la convocatoria pueden consultarse en la [web del IAM](http://www.iam.es).

La decisión del jurado –constituido por cinco personas expertas de reconocido prestigio en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres- se hará pública mediante resolución de la directora del Instituto Andaluz de la Mujer, pudiendo compartir el premio o bien declararse desiertos. Los galardones consisten en una escultura y un diploma acreditativo que hará mención expresa a los méritos que motivan su concesión.

Ludoteca marinera por Navidad



Actualizado: 26/12/2014 18:59 horas

En **Estepona** hay actividades para niños de todas las edades, diferentes, divertidas y educativas. Si trabajas durante los días de Navidad, o no sabes qué hacer con los peques hay algo diferente.

Durante dos días podrás descubrir, conocer y vivir el mundo marinero. Serán días llenos de **diversión y aprendizaje**. La empresa Turismo Marino ha organizado una ludoteca que durante dos semanas podrás elegir un día o dos días seguidos para realizar esta actividad.

Programa

El primer día empieza la ludoteca marinera sumergiendo a los más pequeños en el ambiente marinero. Allí conocerán la actividad del **Puerto Pesquero**, visitarán la lonja de pescadores y cómo se realiza la subasta del pescado. A continuación se irá para el muelle pesquero y conocerán cómo es el trabajo de los pescadores y cómo desenmallan el pescado de las redes.

Se aprecia el trabajo de los rederos reparando y arreglando los "artes" de pesca. Luego podrán marchar al entorno del **Faro de**

Punta Doncella y allí tomarán el tan merecido pic-nic para reponer energías.

En vehículo de pedales -Buggies- y con la búsqueda del tesoro donde tras unas "pistas" encontrarán sus merecidos **regalos de Navidad**. El segundo día se realiza una excursión por el casco histórico de Estepona para descubrir el alma marinera. En este precioso entorno de Estepona se desarrollará el taller de **cocina marinera** en la tienda Larpeiro, donde a través de una receta sencilla pero tradicional enseñarán a hacer una rica empanada artesanal hecha de productos del mar. Al finalizar la actividad le harán entrega de un diploma.

La Junta impulsa la mejora socioeconómica de las mujeres a través de las TIC

Entre los principales objetivos del convenio está el impulso de la empleabilidad de la mujer andaluza a través de la tecnología y la visualización de las mujeres profesionales del sector TIC

diciembre 26, 2014 | Filed under: D-Tema del día,Provincia | Posted by: Zahyra Peinazo

La directora general de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, Susana Radío, y la directora del Instituto Andaluz de la Mujer, Silvia Oñate, han firmado esta semana un **convenio de colaboración** entre ambas entidades para promover la **mejora del posicionamiento socioeconómico de las mujeres andaluzas** a través del fomento del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), así como de su representación en el sector TIC como directivas y creadoras. La iniciativa, que se desarrollará durante todo 2015, pretende reducir la brecha digital de género, especialmente en el ámbito rural, además de potenciar el emprendimiento y la empleabilidad de las mujeres en este sector.

Entre las actividades previstas, se iniciará una línea de trabajo con mujeres directivas en el sector de las TIC con el objetivo de visualizar mujeres líderes en áreas donde se encuentran subrepresentadas, contribuyendo con ello a romper estereotipos y a promover la carrera profesional de las mujeres en un sector competitivo y de futuro como es el de las tecnologías.

Otro de los ejes del convenio está orientado a impulsar y promover la dotación de equipamientos TIC a asociaciones de mujeres. En esta línea, se pondrá en marcha el proyecto “Conéctate y Emplea-TIC”, una iniciativa dirigida a fomentar el uso de las TIC entre las mujeres como herramienta de búsqueda y creación de empleo. Para tener una mayor repercusión el proyecto se articulará a través del tejido asociativo de mujeres, al que se impartirá un curso gratuito sobre uso de Internet para el fomento del empleo de las mujeres, así como para favorecer su presencia en la red como generadoras de contenido.

La actividad se desarrollará en colaboración con Vodafone, que facilitará durante un año al asociacionismo unas tabletas con conectividad a Internet, preparadas para que desarrollen proyectos dirigidos a fomentar la búsqueda, creación y mantenimiento del empleo. Transcurrido el plazo de un año, se convocará un premio para reconocer la labor realizada por el tejido asociativo.

Otras medidas destacadas

Además de las actuaciones mencionadas, se pondrán en marcha otras iniciativas dirigidas a analizar la situación de mujeres y hombres en el ámbito rural en relación a las TIC, así como a facilitar la inclusión de las mujeres, reduciendo la brecha digital a través de la formación y capacitación en el uso de las tecnologías.

A través del convenio se desarrollarán también medidas orientadas a promover el empoderamiento y liderazgo de las mujeres a partir de herramientas TIC de comunicación y participación social. Además, se fomentará la autonomía de las mujeres a través de la incorporación de la tecnología en la vida cotidiana, y se impulsarán la innovación social y la mejora de la empleabilidad de las mujeres, favoreciendo el emprendimiento usando las TIC como elemento catalizador.

Para el desarrollo de estas actuaciones, se contará con el apoyo de los programas impulsados por la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información para reducir la brecha digital en nuestra comunidad, como Guadalinfo y Andalucía Compromiso Digital, así como de otros programas dirigidos a mejorar la competitividad del tejido empresarial andaluz y a promover el emprendimiento basado en la innovación y la tecnología.

En ambos programas, la participación de mujeres andaluzas es elevada. En Andalucía Compromiso Digital han sido atendidas 9.500 mujeres, un 59% del total de usuarios en 2014. En el caso de Guadalinfo, con más de 995.000 usuarios, existe un claro equilibrio, siendo un 50,23% las mujeres atendidas del total de usuarios.

La iniciativa forma parte del compromiso adquirido este año por el IAM en materia de empleabilidad, donde se ha puesto el acento en las nuevas tecnologías por sus posibilidades de negocio y competitividad para el emprendimiento de mujeres. En este sentido, el IAM ha priorizado el fomento de la empleabilidad a través de nuevas iniciativas orientadas al empresariado y el emprendimiento de las mujeres, especialmente a través de las TICs, como el programa de formación en comercio minorista Comercia Up, el de negocio digital Innovat, la creación de la Red de Cooperación de Emprendedoras, el Servicio de Asesoramiento a Emprendedoras y Empresarias o la formación virtual en igualdad para empresas Igualem, entre otras.

El Tribunal de Cuentas recomienda a Ceuta más presencia de mujeres en su personal: dos tercios son hombres

El Tribunal de Cuentas recomienda a la Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta que estudie medidas para "avanzar en la presencia equilibrada de hombres y mujeres" en el personal laboral y funcionario de la administración, porque dos tercios son hombres y las mujeres, "un tercio del total de efectivos reales".

EUROPA PRESS - MADRID

29/12/2014 - 13:45h

[Twittear \(https://twitter.com/share\)](https://twitter.com/share)

Así figura en el informe de fiscalización del Ejercicio 2012 realizado por el Tribunal de Cuentas y en el que, entre otros muchos parámetros, se estudian las políticas de igualdad de oportunidades en Ceuta.

En el documento se explica que se ha puesto en marcha el primer plan de igualdad en la administración, que durará cuatro años. Dos terceras partes de la plantilla pública ceutí son hombres y el Tribunal recomienda tomar medidas para equilibrar el reparto entre sexos.

Se añade además que el plan 'Promoción de la mujer' estuvo dotado en 2012 con 395.000 euros, pero se ejecutó el 56 por ciento, y que el informe sobre el II Plan de Igualdad de Oportunidades 2009-2012 se le encomendó a una empresa externa, pero no contenía ni conclusiones ni indicadores de su cumplimiento.

El Tribunal de Cuentas agrega que el gobierno de Ceuta no ha realizado además ninguna "memoria o estudio" sobre el "impacto de género" de sus políticas y de sus presupuestos, por lo que incumple lo que exige la Ley de Igualdad.

▼ PUBLICIDAD ▼

La reforma de la Ley de Pesca Marítima del Estado fortalece el futuro del sector pesquero y acuícola español

Publicada este sábado en el boe

Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente - Lunes, 29 de diciembre de 2014

OBSERVACIÓN: La Información ofrecida a continuación ha sido obtenida mediante un sistema de búsqueda en Internet a petición del usuario. Su titularidad corresponde a la Web de origen [Fuente](#) salvo lo dispuesto en la misma. [Ver Aviso Legal.](#)



El Ministerio de Agricultura y Alimentación y Medio Ambiente convoca ayudas para la flota pesquera que faena en aguas adyacentes al Peñón de Gibraltar. Foto: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

La norma complementa los esfuerzos realizados por el Gobierno para recuperar el liderazgo español en la UE

Refuerza el marco jurídico para la lucha contra la pesca ilegal

Introduce como novedad la posibilidad de que los profesionales del sector puedan desarrollar actividades económicas complementarias a la pesca

Incorpora el principio de igualdad de trato y oportunidades

Simplifica y actualiza la tramitación administrativa

El Boletín Oficial del Estado ha publicado el pasado sábado 27 de diciembre, la reforma de la Ley de Pesca Marítima del Estado, con la que se fortalece el futuro del sector pesquero y acuícola, además de complementar los importantes esfuerzos realizados en esta legislatura para recuperar el liderazgo español en [la Unión Europea](#)¹, que ha permitido logros tan significativos como la reforma de la Política Pesquera Común, el Acuerdo de Pesca con [Marruecos](#)² o los históricos incrementos de cuota de especies clave, como la merluza o el atún rojo.

LUCHA CONTRA LA PESCA ILEGAL

La Ley de Pesca Marítima reformada completa y refuerza el marco jurídico del trabajo técnico realizado en esta legislatura para luchar contra la pesca ilegal, con el objetivo de controlar más y mejor el pescado que viene de terceros países y evitar así que los operadores se lucren con las capturas ilegales. Se trata de evitar que se siga amenazando la sostenibilidad de las especies e impedir que los operadores extranjeros compitan de forma desleal con nuestros operadores, a los que sí se les aplican las normas de conservación.

En concreto, la reforma de la Ley de Pesca Marítima introduce un mandato específico a los servicios de control e inspección para perseguir la pesca ilegal con todas las herramientas posibles. Además, se endurecen las infracciones y sanciones, y se establecen medidas para evitar que los infractores eludan su responsabilidad a través de entramados empresariales opacos. Al mismo tiempo se disponen las necesarias actuaciones para evitar la vinculación entre operadores españoles con buques extranjeros que practican la pesca ilegal.

Con esta reforma, España pone un sello de sostenibilidad a las capturas introducidas a través de nuestros puertos que muy pocos países del mundo pueden ofrecer. Es el resultado del intenso trabajo realizado por la Secretaría General de Pesca en estos tres años para convertir a España en ejemplo y líder mundial en esta materia.

APUESTA POR LA DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

Por otra parte, la nueva norma introduce como novedad la posibilidad de que los profesionales del sector puedan desarrollar actividades económicas complementarias a la pesca. En concreto, la ley facilita que el sector pueda impulsar ofertas de turismo pesquero o acuícola. Entre ellas se incluye la muy demandada actividad de pesca-turismo mediante la cual un grupo de personas puede experimentar las tareas propias de una tripulación pesquera y, posteriormente, disfrutar conjuntamente de las capturas realizadas.

El Ministerio de [Agricultura](#)³ está convencido de que esta actividad fomentará la generación de riqueza y empleo en las zonas costeras y dependientes de la pesca., sobre todo dado el excelente nivel de la cultura marinera española.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Asimismo, la ley introduce el principio de igualdad de trato y oportunidades, con los que se busca eliminar cualquier discriminación en el sector pesquero. En particular, el Ministerio quiere poner el acento en la mejora de la situación de la mujer en el sector.

En este contexto, y según datos del [Instituto Social de la Marina](#)⁴ referidos a 2013, hay más de 6.000 mujeres afiliadas en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, lo que representa un 17% del total. Este porcentaje es especialmente elevado en regiones como Andalucía, País Vasco y, sobre todo, [Galicia](#)⁵. También destaca su presencia en determinados ámbitos como la acuicultura, las tareas de redeo y, en especial, el marisqueo, donde en Galicia supone una presencia cercana al 90%.

En este contexto, el Ministerio potencia la contribución de las mujeres al sector a través de la Red Española de Mujeres en el Sector Pesquero, integrada por más de 400 particulares y 70 asociaciones. Por ello, este Departamento subraya que esta nueva ley va a contribuir a reforzar el liderazgo y el emprendimiento de las mujeres como pieza fundamental en el futuro del sector y en el desarrollo de las comunidades pesqueras.

ADMINISTRACIÓN PESQUERA MÁS EFICIENTE

La nueva ley viene a solucionar la complejidad que existía en lo relativo a los Registros de buques pesqueros . De esta forma, la ley plantea un régimen sencillo, al prever la existencia de dos únicos Registros: el Censo de la Flota Pesquera Operativa y el Registro General de la Flota Pesquera.

Además de la sencillez, el Ministerio buscará en su aplicación reducir al máximo el volumen de cargas administrativas, con el objetivo de que las obligaciones registrales exigidas por la UE no supongan una traba para la actividad económica del sector.

Asimismo, y en relación con el régimen de infracciones y el procedimiento sancionador, la reforma no sólo incorpora avances de obligado cumplimiento para España de la normativa comunitaria, sino que incorpora un importante giro a los procedimientos previstos con anterioridad, gracias a la potenciación de comunicaciones electrónicas, procedimientos abreviados o sistemas de pago voluntario bonificado en determinados casos.

Se trata de dotar de la suficiente fluidez a estos procedimientos, garantizando siempre los derechos de los presuntos infractores y facilitando a la Administración el uso eficaz de sus recursos en la persecución y sanción de las infracciones pesqueras.

POLÍTICA DE ESTADO

El [Ministerio de Agricultura](#)⁶, [Alimentación](#)⁷ y Medio Ambiente quiere agradecer a diputados y senadores el profundo trabajo y estudio realizado en la elaboración de la nueva ley. No obstante, lamenta que algunos grupos parlamentarios no apoyaran esta iniciativa, a pesar de la mano tendida ofrecida por la Ministra [García Tejerina](#)⁸ en la presentación del Proyecto.

Para este Ministerio, la pesca es una política de Estado , por lo que los principales partidos políticos deberían favorecer un consenso fundamental que defienda al sector español en la Unión Europea y ante los diferentes organismos internacionales.

En cualquier caso, el Ministerio continuará ofreciendo transparencia a todas las partes interesadas en la aplicación de esta nueva ley, así como en la adopción de las medidas de gestión que sean necesarias.

[Enviar noticia](#)© [mispeces.com](#)**España - Modificación Legislación**

BOE publica la modificación de la Ley de Pesca Marítima del Estado

Madrid 29/12/2014 – El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el sábado modificación de la Ley de Pesca Marítima del Estado, que modifica de esta manera la de marzo de 2001.

Esta Ley persigue mejorar la situación socioeconómica del sector pesquero y acuícola a través de la diversificación económica, con actividades como el turismo pesquero o marínero y la pesca – turismo.

Entre las modificaciones destacables se encuentra la modernización del Registro General de la Flota Pesquera, los censos autonómicos sobre embarcaciones que faenan exclusivamente en aguas interiores y aquellas al servicio de las instalaciones de acuicultura.

La Ley avanza también en la lucha del Estado contra la pesca ilegal, reforzando el marco jurídico significativamente.

[Ir al apartado legislación](#)

[Modificación de la Ley de Pesca Marítima del Estado](#)

Junta reafirma su apuesta por proyectos emprendedores impulsados por mujeres

30-12-2014 / 14:30 h EFE

La directora del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, María Teresa Novillo, ha reafirmado la apuesta del Gobierno regional por "los proyectos emprendedores impulsados por mujeres de nuestra región".

Novillo ha visitado hoy el Centro Deportivo y Sociocultural 'Muévete' de Miguel Esteban (Toledo), que forma parte del Programa de Mujeres Emprendedoras Innovadoras de Castilla-La Mancha y que ha facilitado asistencia de consultoría y asesoramiento para diseñar planes estratégicos a 112 pequeñas y medianas empresas de reciente constitución.

La directora del Instituto de la Mujer ha explicado que esta iniciativa se enmarca "dentro de uno de los principales objetivos del Gobierno de la presidenta Cospedal, desde el inicio de la legislatura, como es fomentar el autoempleo y el emprendimiento en nuestra región".

En este contexto, Novillo ha destacado que en Castilla-La Mancha hay más de 43.500 mujeres autónoma, "un dato al que ha contribuido de manera decisiva la puesta en marcha de medidas que favorecen el emprendimiento".

Se ha referido, además, a otras iniciativas como el Programa de Ayudas para Acciones de Emprendimiento en el Ámbito del Sistema de Innovación de Castilla-La Mancha y el Plan de Fomento al Emprendedor, Autónomo y Pyme para Iniciativas del Autoempleo, enmarcadas en la Ley de Emprendedores, Autónomos y Pymes.

Medio centenar de jóvenes del sector pesquero culminan su formación en distintos campos

Acto de clausura. · Información.

C. C.

30/12/2014 15:05

El alcalde de la ciudad, Víctor Mora, asistió ayer al acto de clausura de los tres cursos que la asociación Ager Veneriensis puso en marcha en el mes de julio a través de 'Peces de colores', un proyecto cofinanciado por la Junta de Andalucía y la UE.

La presidenta de la asociación, Dolores Rodríguez, explicó a través de metáforas relacionadas con el ámbito marino cómo se ha desarrollado el proyecto, agradeciendo el trabajo de los profesores de los cursos 'Operaciones básicas de cocina', 'Actividades auxiliares en floristería', y 'Atención sociosanitaria a personas en instituciones sociales', que han incluido contenidos teóricos y prácticas reales en empresas.

El delegado municipal de Agricultura y Pesca y especial de Bonanza, Rafael Louzao, felicitó a la asociación por su implicación en la puesta en marcha y aprovechamiento de estas acciones que han permitido la formación a 50 alumnos, trabajadores del sector pesquero y sus familiares. La [gerente](#) del Grupo de Desarrollo Pesquero de la Costa Noroeste de Cádiz, Yolanda Benítez, explicó que “para el desarrollo de nuestro territorio no basta con tener recursos económicos, sino que son necesarias la formación y una actitud activa”.

Víctor Mora fue el encargado de cerrar el acto destacando el trabajo de coordinación realizado por Yolanda Benítez desde el Grupo de Desarrollo Pesquero “en unos momentos en los que lo público se pone continuamente en duda” y manifestando sentirse “orgullosa” del trabajo de asociaciones como Ager Veneriensis. “La generación de las mujeres que conforman Ager Veneriensis ha dado voz y oportunidades a otras muchas mujeres. Recuerdo sus comienzos, su preocupación por los más jóvenes, y veo que han avanzado muchísimo desde entonces. Trabajan en la formación, poniendo ilusión y ganas y creando grandes equipos como el que hoy se encuentra aquí, son Insignia de oro de la ciudad por su gran labor; y lo más importante, han avanzado en [valores](#) como integración, participación e igualdad”, manifestó el alcalde.

Mora felicitó a monitores y alumnos por aprovechar esta oportunidad “porque la suerte llega a los que trabajan, a los que se esfuerzan, y por ello la formación es básica en tiempos complejos como los que vivimos”.

El GAC A Mariña-Ortegal invirtió 2,3 millones en los últimos cuatro años

Etiquetas: A Mariña, Ortegal, inversión, mar, marítimo

30/12/2014 - M.D. / El Progreso (Burela)

El Grupo de Acción Costera (GAC-1) A Mariña Ortegal invirtió en los últimos cuatro años, desde 2010, 2.390.088 euros en proyectos relacionados con el mar. En lo que respecta a la comunidad gallega, en total invertido por los siete GAC que existen en el territorio fue de 28 millones de euros para un total de 500 proyectos.

Pero en las últimas semanas, e impulsado por el portavoz de Mar del grupo parlamentario popular, José Manuel Balseiro, se aprobó una reformulación de la normativa reguladora de los Grupos de Acción Costera. Esta iniciativa, que fue aprobada con los votos a favor del PP y la abstención de la oposición, prioriza el financiamiento de aquellos proyectos presentados o dirigidos a profesionales del mar y del marisqueo.

eDarling.es ¿Estás buscando a tu pareja ideal? **eDarling** Para solteros exigentes

La Opinión A Coruña » **Mar**

La nueva ley de pesca, ya en vigor, regula actividades como el turismo mariner

La normativa pretende favorecer también la igualdad entre hombres y mujeres en el sector

Efe | Madrid | 30.12.2014 | 01:03

El *Boletín Oficial del Estado* publicó el sábado la Ley de Pesca Marítima del Estado en la que incorpora, entre otros aspectos, el principio de igualdad entre hombres y mujeres, la creación de un único registro de buques y la regulación del turismo pesquero y mariner. En esta disposición de la Jefatura del Estado, el Gobierno justifica la modificación de la anterior normativa de 2001 por la necesidad de introducir y apuntalar algunas cuestiones tras 13 años en vigor.

La nueva norma, que persigue la mejora de la situación socioeconómica de la población en donde se desarrolla la actividad pesquera y acuícola, prohíbe cualquier tipo de discriminación y defiende la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres dedicados al sector.

Además añade nuevas medidas sobre la regeneración de recursos pesqueros, la preservación de la riqueza natural, la conservación de especies marinas y la recuperación de sistemas, así como un artículo específico sobre arrecifes artificiales por su impacto en los recursos pesqueros. La normativa pone también en marcha un Registro General de la Flota Pesquera, coordinado con el Registro Comunitario de Buques y que, según el Ejecutivo central, evita conflictos semánticos y de interpretación y sustituye a los antiguos Censo de Buques de Pesca Marítima y Registro de Buques.



Asociaciones de Mujeres piden a 2015 apostar por la igualdad

Directorio: Mujeres José Ramón Gómez Besteiro Yolanda Besteiro Embarazo

Actualizado 31/12/2014 18:52:48 CET

MADRID, 31 Dic. (EUROPA PRESS) -

Un gobierno que "de verdad" apueste por la igualdad de oportunidades. Esta es la petición de la **Federación de Mujeres Progresistas, la Fundación Mujeres y la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas** para el año que empieza y que es doblemente electoral, y del que esperan que se reviertan las políticas adoptadas lesivas para este fin y se restituyan los presupuestos recortados.

"Que el retroceso en igualdad que hemos visto estos años acabe de una vez y volvamos a retomar la igualdad en la primera página de la agenda política, y que todos estos nubarrones que afectan a los derechos de las mujeres, y no sólo, también los menores, desaparezcan", declaraba a Europa Press la presidenta de Mujeres Progresistas, Yolanda Besteiro.

Se refiere especialmente a la posible aprobación de la Ley de Corresponsabilidad Parental, que impone la custodia compartida, a la reforma de la Ley de Salud Sexual e Interrupción Voluntaria del Embarazo para imponer consentimiento paterno a menores de edad y "otras normativas que están encima de la mesa". "Que pasen a dormir el sueño de los justos y que volvamos a recuperar el empleo y la agenda de la igualdad", señala.

▼ PUBLICIDAD ▼



Para Marisa Soletto, la clave es un cambio a "un gobierno que le preste más atención a las políticas de igualdad que el actual" porque la situación "es muy mala en términos generales" y, especialmente, en los indicadores económicos, con una mayor brecha salarial y diferencias en el acceso al empleo.

"Lo que nos dejan las estadísticas es cada vez peor, en el marco de la desigualdad en general. Las mujeres han sido particularmente castigadas por la crisis, la pobreza y las desigualdades sociales", lamenta la presidenta de Fundación Mujeres en declaraciones a Europa Press.

Por su parte, la presidenta de la Federación de Mujeres Separadas y Divorciadas, Ana María del Campo, reclama que en 2015 "se le devuelva a las mujeres todo lo que se les ha quitado". "La pobreza en este momento tiene cara de mujer y si la crisis la están pagando los más vulnerables, quienes lo son, lo han sido y espero que no lo sigan siendo para siempre, son precisamente las mujeres", señala.

"Eso es lo que pido, la igualdad real y la equiparación en derechos y deberes de hombres y mujeres, y le envío un mensaje a todos los hombres que no son machistas: no basta con no serlo, hay que luchar para que los otros no lo sean. Para mí un hombre hace lo que tiene que hacer cuando abre la boca y dice 'ese no me representa'. Que lo hagan", ha sentenciado.